



## **Luis A. Huergo y la cuestión petrolero**

**Autor: Arístides Domínguez**

**Departamento Técnico – Área Historia**

## Contenido

Prefacio .....	3
Titusville, 1859, un pueblito de Pennsylvania.....	6
Antecedentes y fracasos en la Argentina, 1865 a 1907 .....	8
Un Jefe de Sondeos llamado José Fuchs, 1906-1907 .....	14
1907-1910: Tres años perdidos .....	21
La posición de las grandes potencias frente al petróleo .....	23
1910: Comienza un nuevo ciclo para el petróleo argentino.....	27
El primer informe de la Comisión, junio de 1911.....	31
La Standard Oil en sus comienzos .....	34
La disputa del petróleo en México a comienzos del siglo veinte.....	37
Refutando a Krause.....	42
El informe de Luis A. Huergo de 1912.....	44
El Acta de Luis A. Huergo del 8 de abril de 1913.....	49
Luis A. Huergo: Estadista o Privatista .....	54
Luis A. Huergo y el petróleo: el juicio de la posteridad.....	56
Anexo I: Bibliografía.....	59
Anexo II: Biografía de Luis A. Huergo por la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales .....	62

## Luis A. Huergo y la cuestión petróleo

### Prefacio

Luis Augusto Huergo, primer ingeniero argentino, fue famoso por muchas cosas. Quizás la mayor de todas sus famas haya sido el puerto que proyectó para Buenos Aires pero que fue rechazado, eligiéndose en lugar del suyo el proyecto de Eduardo Madero. La fama del ingeniero se multiplicaría cuando el Puerto Madero, tan mal nacido, caro y erróneo, colapsara a los pocos años de inaugurado para ser reemplazado por Puerto Nuevo, cuyo diseño siguió las ideas de Huergo.

La historia que se relata aquí se refiere a otra fama menos conocida, pero no menos sublime, el rol extraordinario de Luis A. Huergo en los inicios del desarrollo del petróleo argentino.

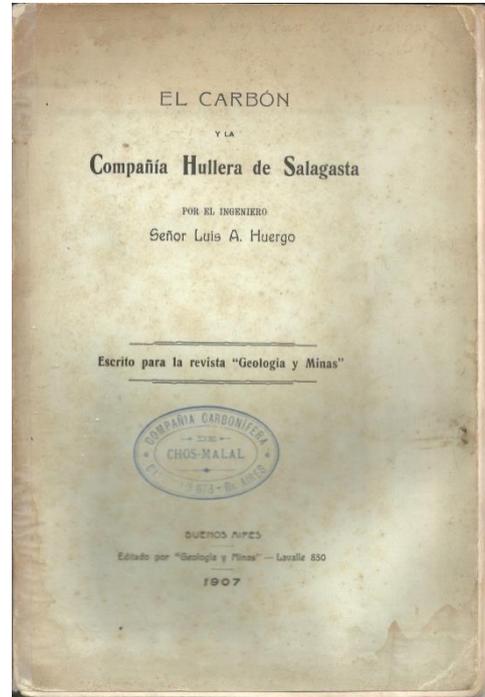
He elegido ubicar el comienzo de esta historia en el mes de octubre de 1904. Un momento importante en la vida de Luis Augusto, cuando en el Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en St. Louis, Missouri, el ingeniero presentaba, en inglés, el trabajo *Historia Técnica del puerto de Buenos Aires*. Era *vox populi* entre los ingenieros asistentes al congreso que el puerto de Buenos Aires era el más caro del mundo, el más lento, el de diseño obsoleto desde su nacimiento. Pecados todos que se atribuían a la impericia de los ingenieros argentinos. La conferencia del ingeniero Luis A. Huergo dejó atónitos a sus colegas americanos, a los franceses y hasta a los mismos ingenieros ingleses presentes, incapaces de negar los errores cometidos por el connacional responsable, el ingeniero John Hawkshaw, alguien quien ni siquiera había tenido jamás la deferencia de visitar una sola vez Buenos Aires, ni antes ni después de nacida su fallida criatura. El éxito rotundo de la presentación del ingeniero argentino, aplaudida por colegas de todo el orbe, cerraba un capítulo de la vida de Huergo. Era como alcanzar la paz en el tema una vez que todo el mundo supiera la verdad.

Fue volviendo de ese viaje a Estados Unidos cuando un empresario del carbón, el Dr. José Salas, empeñado en explotar las minas de Salagasta, Mendoza, por entonces una promesa, fue a visitarlo a Buenos Aires, el 18 de diciembre de 1904. Para sorpresa de Huergo, Salas le informó que hacía algunos años que estaban trabajando en la exploración de las minas mendocinas, pero que los directores de la empresa lo necesitaban en el emprendimiento. “El Directorio”, escribe Huergo, “a pesar de mis protestas de carencia absoluta de conocimientos de las cuestiones relacionadas con el mejor aprovechamiento de combustibles, ni de trabajos mineros, insistió en adjudicarme la presidencia de la compañía, con la obligación de la labor y responsabilidades correspondientes. En el

desempeño del puesto me he visto obligado a estudiar cuestiones nuevas para mí, a la par de los compañeros de Directorio, y he adquirido alguna experiencia de cosas mineras, y antecedentes de la cuestión del carbón en el país, las que forman la esencia de este artículo”<sup>1</sup>.

El artículo aludido en el párrafo anterior es un informe de Luis A. Huergo publicado en Enero de 1907 en la revista “Geología y Minas”. Tal informe, de 80 páginas, con planos y datos geológicos por doquier, parece un tratado magistral sobre el carbón y las posibilidades de éxito del emprendimiento de Salagasta. Es decir, el que había comenzado como lego en la materia se había convertido en un par de años en un experto en minería y geología.

El proyecto carbonífero de Salagasta no prosperaría, pero fue la base que le dio a Huergo un conocimiento que sería muy valioso a la hora de su incursión en el tema petrolero. Pero además estrecharía vínculos con el más afamado de los ingenieros argentinos especializados en Minería, Enrique Hermitte, recibido en la Escuela Superior de Minas de París, con quien se había conocido en el mencionado Congreso Internacional de St. Louis, donde Hermitte presentó un trabajo también de fuste: *Carbón,*



*Petróleo y Agua en la Argentina*<sup>2</sup>.



Los ingenieros Sres. Hermitte, Huergo, Duclout, Aguirre y Dr. Salas, sobre un montón de carbón extraído de la mina de Salagasta

De modo que no fue casual que Huergo, conocido por su fuerza, tenacidad y capacidad, fuera convocado por el Dr. Salas, a instancias del ingeniero Hermitte, como una persona clave para vencer las enormes dificultades que se presentaban en Salagasta.

Como tampoco sería casual que de nuevo fuera convocado por el mismo ingeniero Enrique

Hermitte, a fines de 1910, tres años ya transcurridos desde el descubrimiento del petróleo, cuando los avances en nuestro país en dicho rubro eran notoriamente pobres,

<sup>1</sup> Huergo, Luis A.: *El Carbón y la Compañía Hullera de Salagasta*. Revista “Geología y Minas”. Buenos Aires, enero de 1907. Pág. 47

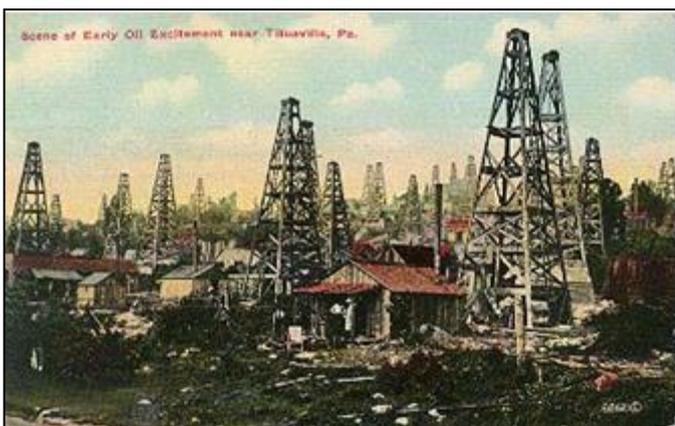
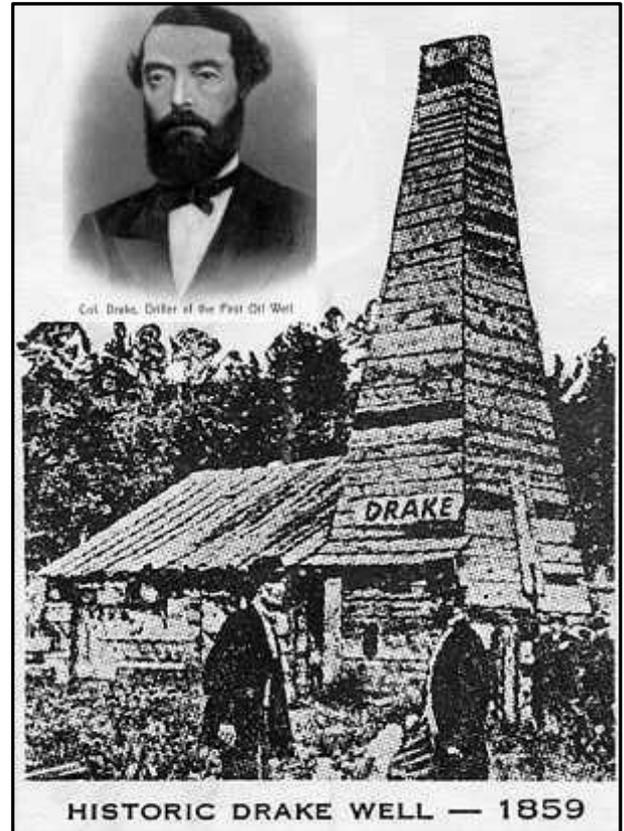
<sup>2</sup> Hermitte, Enrique M.: *Coal, Petroleum and Water in Argentina*. Exposición Universal de Saint Louis, Estados Unidos. Buenos Aires, 1904.

obstaculizados tanto por gente sin la capacidad y energía necesarias para promover el tema como por gente interesada en el no éxito.

La historia del petróleo en Argentina tiene una primera fecha clave, la del descubrimiento, el 13 de diciembre de 1907. Sin embargo, luego de tres años de resultados exiguos, casi nulos, el 24 de diciembre de 1910 se creó la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia, institución que años después tomaría el nombre de YPF. Al crear esta Dirección se pensó en un personaje fundamental para darle nueva vida. Se trataba del hombre que había sido autor de gran cantidad de proyectos exitosos en múltiples áreas de nuestra Ingeniería, alguien respetado por todos, cuyo modelo de puerto en peine ya estaba en construcción, en reemplazo del de Madero. Un hombre que había dedicado tiempo importante los últimos años a especializarse en Minería y en Geología, al frente de la Compañía Hullera de Salagasta. Un hombre elegido por Enrique Hermitte para ser el nuevo conductor de un proyecto que poco y nada avanzaba. El 24 de diciembre de 1910 el ingeniero Luis A. Huergo fue nombrado presidente de la flamante Comisión a cargo de la Dirección y la historia de nuestro petróleo comenzaría por fin a rodar.

## Titusville, 1859, un pueblito de Pennsylvania

Si bien el petróleo, o mejor dicho la brea, el asfalto, el chapapote, y muchos otros nombres que recibió a lo largo de los siglos, se conocía desde tiempos inmemoriales, como que ya aparece en el Antiguo Testamento, la historia del petróleo como tal nace en un pueblo de Pennsylvania, Titusville, en 1859, cuando un señor Drake, falsamente llamado el “Coronel”, realiza con éxito la primera perforación para obtener el mismo. En poco tiempo toda la zona se convierte en un hervidero, una carrera de emprendedores en procura de convertirse en nuevos millonarios. Una suerte de locura parecida a la fiebre del oro de California que había producido un fenómeno social que arrastró centenares de miles de personas que llegaron a la zona para hacer su fortuna. La fiebre del petróleo, más que personas, convocó empresas de todo tipo, grandes, medianas y pequeñas. Muchas no sobrevivirían, algunas lograrían mantenerse en el tiempo, sin pasar a la historia, unas pocas se convertirían en inmensos emporios, como ya veremos.



El ejemplo más mentado de lo que ocurrió en la zona luego de la hazaña del “Coronel” fue la frenética historia vivida en la ciudad de Pithole, a unos veinticinco kilómetros de Titusville, tan bien descrita por Daniel Yergin en *La historia del petróleo*<sup>3</sup>. Allí, en enero de 1865 se abrió el primer pozo en una tierra desprovista y salvaje; para junio ya había cuatro pozos surgentes, con una producción de dos mil barriles al día, una

tercera parte de la producción total de las entonces llamadas Regiones Petrolíferas, y la gente luchaba por llegar hasta allí por las carreteras llenas de carretones cargados de barriles. La especulación con las tierras parecía no tener límite. Lo que había sido un punto insignificante dentro de la naturaleza salvaje se convirtió en pocos meses en una ciudad de

<sup>3</sup> Yergin, Daniel: *La historia del petróleo*. Buenos Aires, Javier Vergara. 1992.

quince mil habitantes, con dos bancos, dos oficinas de telégrafos, un periódico, un cuerpo de bomberos, montones de pensiones y oficinas, más de cincuenta hoteles y una oficina de correos que despachaba más de cinco mil cartas por día.

Pero luego, unos meses después, la producción de petróleo descendió de golpe, tan de prisa como había comenzado. Para la gente de Pithole eso fue una calamidad, algo así como una plaga bíblica; para enero de 1866, solamente un año después del primer descubrimiento, miles de personas habían dejado la ciudad en busca de nuevas esperanzas y oportunidades. La ciudad, que había surgido de la noche a la mañana, quedó de pronto desierta. Pithole volvió a hundirse en el silencio y en la naturaleza.

Fracasos espectaculares como el de Pithole y otros pueblos eran obnubilados por los éxitos impresionantes que se obtenían en otras zonas de la misma región, donde los pozos no cejaban de aumentar la fortuna de sus dueños.

Es una oportunidad este lugar del relato para hacer notar que el tema de la propiedad de las minas en el caso de Estados Unidos fue tema de debate desde el primer momento. Algo distinto a lo que ocurría en las ex colonias de España, que en sus Códigos de Minería habían trasladado el concepto que decía que la propiedad de los minerales del subsuelo pertenecía a la Corona. La disyuntiva en Estados Unidos fue entre asignar la propiedad al dueño del terreno o bien asignarla a los respectivos Estados. El dilema tuvo respuestas diferentes en distintos estados de la Unión, pero cuando el tema llegó hasta la Corte Suprema, ésta, en pos del fomento de la producción, terminó fallando a favor de dar la propiedad a los dueños de los terrenos de superficie. Criterio que emularía Gran Bretaña años más tarde. Los países hispanoamericanos, en cambio, en general respetarían en sus Códigos de Minería las reglas de juego heredadas de España, con algunas excepciones, la más notable de ellas México, lo que tendría para este país consecuencias de enorme importancia en su historia, como veremos más adelante.

## Antecedentes y fracasos en la Argentina, 1865 a 1907

En nuestro país, donde las referencias al betún, o al chapapote, sobre todo en el noroeste del país, ya pueden recogerse en viejas historias de los indios que habitaban esas zonas, las iniciativas para lograr éxitos parecidos a los alcanzados en el país del norte comenzaron en 1865, específicamente en Jujuy, justo el lugar de tradiciones más antiguas. Un español de nombre Leonardo Villa intentó sin éxito que la provincia le asignara una concesión por 15 años para explorar y explotar el petróleo en la zona. Denegado el permiso por la provincia, Villa recurrió al Congreso de la nación, donde el tema fue debatido y de nuevo denegado. Sin embargo, pocos meses después, un consorcio de emprendedores argentinos, que por lo visto tenían los contactos necesarios, lograba el objetivo en el que Villa había fracasado. Así nació la Compañía Jujeña del Kerosene, aprobada por la provincia. Empero, la flamante compañía no llegó muy lejos. Las dificultades eran múltiples, se requería tecnología y capitales superiores a los previstos, y además, estaba el problema de transporte, que fue causa común de éste y otros fracasos de los primeros proyectos argentinos.

El único éxito, aunque modesto, en la historia del petróleo argentino anterior al descubrimiento en Comodoro Rivadavia, comenzó en 1887, cerca de Mendoza, en Cacheuta, donde la Compañía Mendocina de Petróleo perforó veinte pozos, de los cuales cuatro resultaron productivos. La compañía construyó un pequeño oleoducto para transportar el petróleo a Mendoza y produjo cerca de 8.600 metros cúbicos de petróleo entre 1887 y 1891. Abandonó las operaciones en 1897, después de que se secaran sus pozos en Mendoza<sup>4</sup>.

Es de hacer notar que todos estos intentos estaban orientados a producir el preciado kerosene, utilizado para la iluminación y cuya importación era creciente y costosa en la Argentina, con montos que a fines del siglo XIX ya estaban próximos a los 30 millones de litros anuales. El poder del petróleo como combustible alternativo del carbón todavía no era tema de negocio en nuestro país, si bien la invención del automóvil, en 1885, fue señal de largada para el comienzo de la utilización de otro derivado del petróleo mucho más sustancial para su futuro, la gasolina.

Después del fracaso de la compañía mendocina, la Argentina no produjo petróleo por una década; tampoco hubo exploración significativa. En realidad, cuando en 1907 finalmente se descubrió petróleo en la Patagonia, la “razón aparente” de la expedición perforadora era la búsqueda de agua, no de petróleo.

Autores varios sustentan la opinión de que un denominador común de la razón de estos fracasos fue la falta de cooperación de los ferrocarriles, en manos inglesas. El oleoducto

---

<sup>4</sup> Ver Gadano, Nicolás: *Historia del petróleo en la Argentina: 1907-1955: de los inicios hasta la caída de Perón*. Buenos Aires, Edhasa, 2006. Pág. 18 y 19.

construido por la Compañía Mendocina de Petróleo, antes mencionado, fue el recurso obligado luego de que fracasaran sus intensas gestiones para lograr que el Ferrocarril Andino construyera un ramal de desvío que llegara a Cacheuta. En 1891, el afamado geólogo polaco Rodolfo Zuber, contratado por la compañía mendocina opinó: "Los ferrocarriles no podrán quedar eternamente en el estado actual, es decir, más bien un obstáculo, que una ayuda al comercio y a la industria"<sup>5</sup>. El 11 de septiembre del mismo año el diputado nacional Osvaldo Magnasco manifestaba en el Congreso que las compañías de ferrocarriles reaccionaban a cualquier intento de explotación de petróleo con aumentos inmediatos de tarifas, comportamiento que se atribuía a la protección del gran negocio de importación de carbón que tenía como proveedor prácticamente exclusivo a Inglaterra<sup>6</sup>.

Veamos el discurso del diputado:

“Ni bien llega a los oídos de la empresa de ferrocarril la exportación de una pequeña partida [de petróleo] a Buenos Aires o a cualquier otro punto, se alza inmediatamente la tarifa, se alza como un espectro y se alza tanto que el desfallecimiento tiene que invadir el corazón del industrial más fuerte y emprendedor”.<sup>7</sup>

Las esperanzas de quienes creían en el petróleo argentino no serían, empero, defraudadas: se lo había buscado en el Norte y en el Oeste y un día de 1907 habría de aparecer en el Sur, sobre la desolada costa atlántica.

Para completar la reseña de actividades importantes relacionadas con el petróleo en el período señalado falta consignar que “en 1905, el empresario de origen europeo Emilio Schiffner había decidido invertir en la producción de kerosene, que por ese entonces sólo se importaba, y creó la Compañía Nacional de Aceites, que comenzó en 1906 la producción de kerosene en Campana, provincia de Buenos Aires”<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Ver Gadano, Nicolás: *Historia del petróleo en la Argentina: 1907-1955: de los inicios hasta la caída de Perón*. Buenos Aires, Edhasa, 2006. Pág. 21

<sup>6</sup> Ver Frondizi, Arturo: *Petróleo y Política*. Buenos Aires, Raigal, 1956. Pág. 44

<sup>7</sup> Aparece en Pien, Sandra: *Un argentino llamado Mosconi*. Buenos Aires, María Ghirlanda, 1999. Cita como fuente a Bunge, Alejandro: *La legislación del petróleo*, Revista de Economía Argentina, N° 21, octubre de 1928. Pág. 289.

<sup>8</sup> *Cien Años de ESSO en la Argentina*, Revista Petrotecnia Agosto 2011. Pág. 109.

Versión digital: <http://www.petrotecnia.com.ar/junio11/sin/CienESSO.pdf>

## Enrique Martín Hermitte, pionero

*"Agua potable no van a encontrar, esto se lo puedo decir casi con seguridad, pero es fácil que encuentren otra cosa de tanto o más valor; yo estoy convencido que debe haber petróleo debajo de estos campos y para averiguar esto es necesario que se hagan perforaciones, así que soliciten nomás la perforadora que yo les voy a ayudar en sus gestiones".*

*Francisco Moreno, 1901*



Ing. Enrique Hermitte

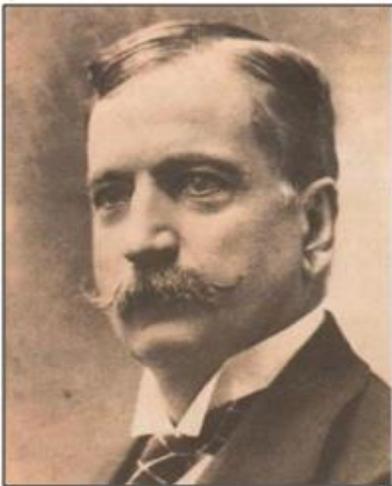
Enrique Martín Hermitte nació en Buenos Aires y se graduó de Ingeniero Civil de Minas (1894) en la Escuela Superior de Minas de París. Regresó al país en 1897 y en 1901 revalidó su título en la Universidad de Buenos Aires. Después de ocupar diversos cargos, en 1902 fue designado presidente de la Comisión de Estudios de Napas de Agua y Yacimientos, creada por el presidente Julio A. Roca a propuesta de Wenceslao Escalante, su Ministro de Agricultura.

Fue al año siguiente de nombrado al frente de tal Comisión que la misma fue requerida para solucionar un problema urgente en la costa patagónica, en Comodoro Rivadavia, por entonces una pequeña población junto al mar, formada en torno al establecimiento de Francisco Pietrobelli, que funcionaba como puerto de salida de los productos agrícolas y ganaderos de la zona, y que tenía graves problemas de abastecimiento agua potable.

Como consecuencia de las gestiones de los pobladores, el 3 de Octubre de 1903 la Comisión de Napas hace llegar a Comodoro Rivadavia una máquina perforadora. Una semana más tarde se la ubicó en la actual zona céntrica de la ciudad. La perforación debió ser interrumpida a los 172 metros de profundidad por desperfectos de la máquina, sin encontrar agua, ante la desilusión de los vecinos. Los trabajos fueron abandonados ante la imposibilidad de que el equipo, aún de ser reparado, pudiera alcanzar una mayor profundidad.

En septiembre de 1904, cuando fallece el entonces director de la División de Minas y Geología, el afamado ingeniero inglés especializado en Minería Henry Hoskold, el ingeniero Hermitte pasa a dirigir la que sería a partir de ese momento la División de Minas, Geología e Hidrología. Su primera misión al frente del organismo fue comenzar la confección del Mapa Geológico y Económico de la República. Ese mismo año Hermitte le escribe al Ministro de Agricultura: "Se ha empezado a estudiar de una manera metódica el subsuelo de la República, y no sólo para investigar la existencia del carbón, sino la de los combustibles minerales en general (hulla y petróleo)"<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Bernal, Federico: *La Zoncera del Agua en el Centenario del Descubrimiento de Petróleo*. Buenos Aires, CLICeT, Diciembre de 2007. Pág. 3.



Ing. Julio Krause

El 22 de noviembre de 1905 Enrique Hermitte nombra Jefe de la Sección Hidrología al ingeniero Julio Krause, un “destacado ingeniero de visión industrialista”<sup>10</sup>. Le tocaría a este profesional ser coprotagonista con Enrique Hermitte de las acciones que llevaron al descubrimiento de petróleo, que como ya se dijo, se produjo el 13 de diciembre de 1907.

Sin embargo, mencionémoslo de entrada, su acción fue polémica y discutida, hasta por el mismo Hermitte<sup>11</sup>, pero muy en especial por quien sería el reemplazante de Krause en la dirección y explotación de los yacimientos petrolíferos descubiertos en Comodoro Rivadavia.

Los cuestionamientos que mereció Julio Krause de Luis A. Huergo los veremos en detalle más adelante. Primero

sigamos con la historia.

Por decreto del 17 de febrero de 1906 el ingeniero Hermitte encargó al ingeniero Krause la contratación en Europa de “cuatro perforadoras, con todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento”<sup>12</sup>. Los estudios previos realizados por el mismo Hermitte habían concluido con la recomendación de adquirir en Viena perforadoras Fauck, cuya capacidad de trepanación alcanzaba los 500 metros.

Los vecinos de Comodoro Rivadavia, población que había seguido creciendo a pesar de la carencia de agua potable, reclamaban con insistencia por el tema. Una de las máquinas adquiridas, bautizada como “Wenceslao Escalante”, fue destinada al lugar, que la recibió con algarabía cuando llegó en barco, el 14 de diciembre de 1906. Sería tal perforadora la que llegaría al éxito del descubrimiento, si bien a una profundidad mayor que la nominal máxima de la máquina. El éxito recién se alcanzaría a los 535 metros.

De modo que dos hombres compartieron el protagonismo en la historia de arranque del petróleo en la Argentina. Dos ingenieros. Uno, Enrique Hermitte, que cabe honrar como un pionero, un visionario, un experto en minería de primer nivel. El otro, Julio Krause, que estuvo en un cargo clave en instancias decisivas, en particular el momento del descubrimiento, pero que la historia no lo coloca en el pedestal de héroe, en particular a partir de los cuestionamientos que se hicieron de dominio público varios años más tarde, en 1913, detallados por Luis A. Huergo en un documento que él mismo intituló *Refutando a Krause*<sup>13</sup>, objeto de un capítulo posterior de este texto.

<sup>10</sup> Esta expresión aparece en la publicación *Cincuentenario de YPF*, 1972. Pág. 16.

<sup>11</sup> Krause se atribuía la responsabilidad del descubrimiento y, según Hermitte, exageraba el carácter fortuito y casi milagroso del hallazgo para magnificar su responsabilidad en el episodio. *Historia del petróleo en la Argentina: 1907-1955: de los inicios hasta la caída de Perón*. Buenos Aires : Edhasa, 2006. Pág. 58/59.

<sup>12</sup> BIP 265, *El Ingeniero Julio Krause* artículo escrito por sus hijas, Emma y Amalia Krause, 1946. Pág. 204.

<sup>13</sup> Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Informe de la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia, Refutando la presentación del Ing. Julio Krause*, Buenos Aires, 1913.

Esta publicación tiene como autor a un descendiente de Luis A. Huergo, lo que puede sembrar dudas acerca de su imparcialidad. Sin embargo, entre las fuentes consultadas están los textos escritos por los descendientes de Julio Krause. En especial merece citarse el artículo aparecido en el Boletín de Informaciones Petroleras de YPF N°265, septiembre de 1946, *El Ingeniero Julio Krause*, escrito por Emma y Amalia Krause, sus hijas.

Uno de los cuestionamientos importantes de Huergo a la gestión de Krause, que duró en su cargo hasta diciembre de 1910, es que nunca visitó el terreno, o sea que no visitó ni una sola vez Comodoro Rivadavia en sus tres años en el cargo. Parece difícil de creer que así sea. El artículo de las hijas, al entender de este autor, así lo confirma. Julio Krause manejó sus decisiones en forma remota, desde Buenos Aires. La historia oficial y de alguna manera ratificada por las hijas, da cuenta de telegramas y correspondencia intercambiados por Krause con sus dirigidos. No solamente en las instancias del descubrimiento, diciembre de 1907, sino en momentos anteriores de gran gravedad, cuando se produjo una suerte de motín en el campamento de Comodoro Rivadavia. Esta ausencia en el terreno parece la responsable de haber tomado algunas decisiones que serían cuestionadas severamente por Huergo.

Otro tema a destacar es que el ingeniero Krause no dominaba el tema minería. Subestimó la calidad del petróleo de Comodoro Rivadavia dando crédito a los informes de la Compañía General de Aceites, tema que mereció la expresión de “fallo terrible” por parte de Huergo. Sobre este tema volveremos más adelante.

Por último, no se puede omitir en esta breve síntesis el enorme mérito que Julio Krause atribuyó a un aparato de su invención, la Destiladora Krause, en el cual puso empeño y energía. Según él este aparato permitía procesar el petróleo de mala calidad obtenido en Comodoro, de manera de poder utilizarlo en el país para sus primeros usos, por ejemplo, como combustible del ferrocarril. Aparato considerado por Huergo en el mencionado informe *Refutando a Krause* como innecesario por un lado, ya que el petróleo tenía la calidad suficiente, y costoso e inútil para mantener.

De modo que la gestión del ingeniero Julio Krause pasó a la historia con varios matices cuestionables, muy en especial a partir de los juicios que emitió quien lo sucediera en sus responsabilidades, el ingeniero Huergo, de alguna manera avalados por el silencio de quien había sido su jefe, el ingeniero Hermitte.

Para el año 1910, era evidente que Hermitte no estaba satisfecho con el avance bien pobre de la exploración y explotación de los yacimientos de Comodoro. La decisión de hacer un cambio de fondo llegó a fines ese año, como ya se dijo. Momento en que el ingeniero Luis A. Huergo encendió sus motores para darle vida al petróleo argentino, por entonces casi moribundo.

Hemos calificado como pionero al ingeniero Hermitte y vale la pena destacar un tema no menor con respecto a su actuación. La historia más conocida sobre el descubrimiento en Comodoro dice que el mismo se debió “a la casualidad o a la providencia” –lo que antes se mencionó como “razón aparente”. Sin embargo, un análisis más detallado del tema lleva a

la conclusión de que de alguna manera respondió a un objetivo que Hermitte tenía previsto que ocurriera en algún lado, como lo aclararía él mismo cuando dijo, años después: “El descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia fue una consecuencia, si no directa, por lo menos mediata del superior decreto del 25 de octubre de 1904 disponiendo la confección del Mapa Geológico de la Argentina”<sup>14</sup>. Iniciativa que le era propia, claro está.

Pero para abundar en el tema parece importante reseñar aquí lo escrito por el mismo Hermitte en 1910, puede que enfadado con que los medios y la gente en general atribuyera totalmente a la casualidad los méritos del hallazgo:

“Considero conveniente llamar la atención de V.E. sobre el hecho de haberse atribuido a una mera casualidad el descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia. No hay tal, sin duda. El propósito que se persigue y que siempre se ha hecho resaltar es única y exclusivamente investigar el subsuelo. Nada de extrañar que al ubicar una perforadora se haga en regiones desprovistas de agua y nada casual que se encuentre en el curso de la perforación de un yacimiento de petróleo o carbón, desde que se trata, por así decirlo, de elementos constitutivos de la corteza terrestre”<sup>15</sup>.

Es a la luz de esta certeza que tenía Hermitte que no resulta para nada sorprendente la velocidad de reacción del presidente Figueroa Alcorta cuando el petróleo fue descubierto, el 13 de diciembre de 1907. No tardó ni siquiera 24 horas en emitir el decreto de protección, ya preparado por Hermitte, que establecía una reserva de cinco leguas “a todo rumbo” alrededor de la perforación, que no podría ser explotada por particulares.

“Estándose practicándose perforaciones en el territorio del Chubut por disposición del Poder Ejecutivo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 4167, el Presidente de la Nación, DECRETA: Artículo 1° - Queda prohibida la denuncia de pertenencias mineras, concesión de permisos o cateos en el Puerto de Comodoro Rivadavia, Territorio Nacional del Chubut, en un radio de cinco leguas a todo rumbo contándose desde el centro de la población. Artículo 2° - Comuníquese, publíquese y pase al Registro Nacional.

Presidente José Figueroa Alcorta.

Ministro de Agricultura Pedro Ezcurra.”

En los breves fundamentos del decreto la autoridad tuvo que acudir al artículo 15 de la Ley 4167, de Tierras y Colonias, y no a norma alguna del Código de Minería vigente a la sazón, por resultar anacrónico y sin previsión para el caso. Según el Código, el Estado no podía explorar ni explotar yacimientos mineros; debía entregarlos en concesión a quien lo solicitara. La Ley de Tierras y Colonias, en cambio, prohibía enajenar tierras que contuviesen, entre otras riquezas, petróleo, y establecía que el gobierno podía prohibir la denuncia de minas “en los territorios que explore”. Fue la salida jurídica, en tan especiales

<sup>14</sup> Barneda, Daniel: *El legado de Enrique Martín Hermitte*. Revista Petrotecnia Agosto 2007. Pág. 136

<sup>15</sup> Bernal, Federico: *Petróleo, estado y soberanía: hacia la empresa multiestatal latinoamericana*. Buenos Aires, Biblos, 2005. Pág. 41. Cita como fuente: Ministerio de Agricultura, Sección Geología, Mineralogía y Minería, Memoria de la División de Minas, 1910.

circunstancias, que permitió al Estado hacerse cargo de la exploración y explotación inicial del yacimiento descubierto.

## Un Jefe de Sondeos llamado José Fuchs, 1906-1907

Cuenta la historia narrada en la publicación conocida como *Cincuentenario de YPF*:

“En la mañana del 11 de diciembre de 1907, Fuchs y Beghin percibieron un fuerte olor a gas de kerosene y otros indicios que no eran de agua. El telegrama enviado ese día a Buenos Aires decía: ‘Comunícole señor Jefe que se cree haber dado con una napa de kerosene. Aumento en la inyección no se nota aún pero sube toda mezclada con globitos y se siente un olor a gas de kerosene. Irá cada dos horas el estado de la perforación. Se espera instrucciones. Se continúa perforando. Beghin y Fuchs’.”<sup>16</sup>

Estos hombres pasaron a la historia como coprotagonistas en el terreno del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia: José Fuchs, en la función de Jefe de Sondeos; y Humberto Beghin, quien a pesar de revistar como Auxiliar de Perforación dentro de la cuadrilla dirigida por Fuchs, había sido designado Jefe de Campamento por el ingeniero Julio Krause.

Los roles desempeñados por ambos han sido objeto de distintas versiones, en buena medida contradictorias. Comencemos a narrar los hechos según los relata José Fuchs en la obra escrita por Ángel R. Martini a partir de los testimonios del protagonista, *El Pocero Fuchs*.<sup>17</sup>

Corrían los últimos días del mes de septiembre de 1906 cuando José Fuchs, 26 años, residente de Eschbach, pueblito cercano a Estrasburgo, entonces Alemania, recibió una citación insólita.

Lo llamaban del consulado argentino, ubicado en Hagenau. ¿Qué podían querer de él, un Jefe de Sondeos de la Compañía Vogt, dedicada a la explotación de yacimientos de carbón y otros minerales en diversos países de Europa?

Fuchs, formado en la Escuela de Minas y Energía de Estrasburgo, con una experiencia de cinco años en el oficio, tenía excelente reputación y lo asignaban a las misiones más duras y complejas. Acababa de ser promovido a Jefe de Campamento y estaba ya en planes de casamiento con Ana Soltner, su joven novia. Le costaba imaginar que alguien de un país como Argentina, que ni siquiera conocía, se interesara en conversar con él. Además del hecho de que no sabía ni una sola palabra de ese idioma, el español.

La conversación con el cónsul fue en alemán:

---

<sup>16</sup> YPF, *una empresa al servicio del país 1922-1972*, Buenos Aires, YPF, 1972. Pág. 18.

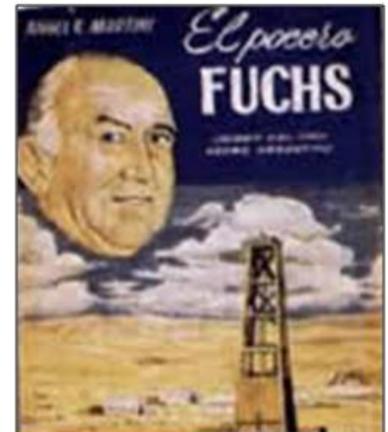
<sup>17</sup> Martini, Ángel R.: *El pocero Fuchs: historia del descubrimiento de petróleo en la Argentina*. Buenos Aires: Freeland, 1959.

–Nuestro presidente, el Sr. Figueroa Alcorta, ha recibido las mejores referencias sobre su persona, señor Fuchs. Sabemos además que usted conoce bien las perforadoras que acaba de adquirir en Viena el Sr. Director de Minas e Hidrología, el ingeniero Enrique Hermitte.

Por supuesto que José Fuchs conocía a la perfección las perforadoras Fauck-Schenk, capaces de llegar mediante percusión e inyección hasta una profundidad de 500 metros.

–Se trata de una población, Comodoro Rivadavia, que requiere una provisión de agua urgente. La fuente hoy más cercana dista 5 kilómetros del pueblo y desde hace años es un problema sin resolver. El intento anterior fue hace tres años. Se llegó a los 180 metros con una perforadora menos potente, sin ningún resultado. El ingeniero Hermitte confía en que con una Fauck y un experto que la conozca vamos a poder resolver el problema.

La oferta para José Fuchs era motivo de orgullo para él pero también de problemas. Tenía una vida ordenada y feliz en sus pagos, ¿Qué atractivos podía haber en emigrar a un país desconocido, de idioma desconocido, a pocos días de su casamiento? Salvo que el destino que le esperaba en pagos propios era ser uno más, nadie especial. Este ofrecimiento tan extraño podría llegar a ser su oportunidad para ser alguien diferente.



El pocero Fuchs,  
por Ángel Romualdo Martini

El 3 de enero de 1907 José Fuchs y Ana Soltner de Fuchs finalmente llegaron en barco a Comodoro Rivadavia, que no era más que un humilde caserío de chapas y maderas, barrido sin clemencia por vientos temibles, con un clima impiadoso y una tierra árida. El agua llegaba diariamente en carros que la transportaban en barriles desde los manantiales Rosales, situados cinco kilómetros hacia el oeste, o bien desde los manantiales Behr, más distantes aún hacia el norte.

El pueblo entero, 300 casas y ranchos, y cerca de 800 habitantes, esperaba con ansias la llegada de ese barco. Era la esperanza de que el hombre que traía resolviera el problema.

Instalado Fuchs en Comodoro, comenzó el trabajo de montaje y perforación, que atravesó mil problemas. Por razones climáticas fue imposible comenzar antes del mes de marzo de 1907. Por fin lograron terminar la torre de perforación, todo listo para comenzar a trepanar la dura tierra. No duró demasiado la alegría. Esa misma noche arreció un temporal de viento feroz y la torre se derrumbó. Vuelta a empezar.

El Jefe de José Fuchs, que éste había conocido en una breve reunión al pasar por Buenos Aires, era el ingeniero Julio Krause, a cargo del Sector de Hidrología de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología comandada por el ingeniero Enrique Hermitte. Krause comandaba las operaciones de la cuadrilla de perforación desde Buenos Aires, y no estaba demasiado contento con los partes diarios que recibía, que normalmente decían: “Trabajos paralizados. El viento continúa”. Por fin, recién el 24 de mayo de 1907 pudo el trépano comenzar a hendir la tierra.

Sin embargo, el pocero Fuchs enfrentaba un problema aún mayor que la hostilidad del clima: un señor llamado Cárdenas, insatisfecho con su sueldo y también con su posición, encabezaba actitudes de brazos caídos y promovía huelgas en forma continua. El asistente de Fuchs, Moltedo, no lograba dominarlo y solicitó su traslado a Buenos Aires. Su pedido fue aceptado en el mes de julio y al mes siguiente el ingeniero Julio Krause decidió enviar a quien hacía poco había sido incorporado como Auxiliar de Perforación en otra dependencia de la División, el señor Humberto Beghin.

Por alguna razón difícil de entender para este autor y para muchos, el Sr. Beghin, a pesar de que su oficio y experiencia eran insignificantes en comparación con los de José Fuchs, fue nombrado Jefe de Campamento por Krause al poco tiempo de llegar. O sea que por un lado Beghin era parte de la cuadrilla de Fuchs como Auxiliar<sup>18</sup> y por otro lado era su superior como Jefe de Campamento.

La interpretación de estos hechos parece ligada a la confianza que tenía Julio Krause en que fuera Beghin quien pudiera dominar las actitudes de brazos caídos y amenazas de huelgas lideradas por el tal Cárdenas.

Sin embargo, en *El pocero Fuchs* de Martini, José Fuchs nos hace llegar su versión de los hechos. En dicha obra se ilustra con mucho detalle las personalidades que el alemán enfrentó: el bravo Cárdenas, el auxiliar Moltedo, que se sintió derrotado y decidió pedir el retorno a Buenos Aires y, lo más sorprendente, aparece la personalidad de Beghin. En particular cuando dice:



Humberto Beghin

“Beghin no tardó en caer cándidamente, como los demás, bajo la voluntad de Cárdenas, que lo utilizaría como el principal elemento para satisfacer su encono y su envidia hacia el jefe, a quien el joven auxiliar empezó a mirar también con antipatía y a no prestarle una amplia colaboración...”

“–Usted, Beghin –lo encaró Cárdenas–, que está de nuestro lao y tiene autoridad suficiente pa hacerlo, será el encargao de hacerle el planteo. O nos hace aumentar los jornales, o lo obligaremos a que se mande a mudar.”<sup>19</sup>

Beghin no fue capaz de arrancarle promesa alguna al



José Fuchs junto al monolito erigido en el lugar donde estuvo el Pozo N° 2

<sup>18</sup> En realidad, Julio Krause lo nombró a Humberto Beghin Jefe de Sondeos antes de designarlo como Jefe de Campamento, pero fue un cargo que aparentemente nunca llegó a ejercer.

<sup>19</sup> Martini, Ángel R.: *El pocero Fuchs: historia del descubrimiento de petróleo en la Argentina*. Buenos Aires, Freeland, 1959. Pág. 90

alemán, para quien la disciplina era sagrada. El libro relata que Cárdenas entonces sí se declaró en huelga, arrastrando al resto de la cuadrilla, ante la actitud nula de Humberto Beghin, incapaz de dominar la situación. Fue entonces que el rubio extranjero se acercó al líder del motín, y sorprendiendo a todos, su voz tuvo vibraciones terribles:

“– ¡Váyase, Cárdenas!...  
–Es usted el que se tendrá que ir...  
– ¡Váyase Cárdenas! –la orden fue ahora un grito salvaje– ¡Váyase!...”<sup>20</sup>



Pozo N°2, Comodoro Rivadavia, 1907

Así terminó la rebelión, el líder derrotado y abandonando el lugar con la cabeza gacha. Al día siguiente, Beghin, que había llegado a convertirse en portavoz del amotinado, habló en nombre propio y el de todos:

“–Todo en orden, don José... Queremos que nos disculpe...”<sup>21</sup>

De allí en más el trabajo de perforación dejó de tener problemas. En Apéndice<sup>22</sup> del artículo mencionado *El ingeniero Julio Krause*, escrito por sus hijas, aparecen declaraciones de Humberto Beghin que parecen mostrar que ya para el momento del descubrimiento ambos dos, Fuchs y Beghin, actuaban con gran armonía y respeto mutuo. Beghin aceptaba el rol técnico superior de Fuchs como Jefe de Sondeos y éste lo respetaba como Jefe de Campamento y nexo principal con Julio Krause, superior remoto que daba sus órdenes desde Buenos Aires

La cuadrilla redobló sus esfuerzos y la disciplina pasó a ser total. El 21 de noviembre de 1907, cuando el trépano pudo superar los 480 metros, José Fuchs notó un cambio sorpresivo en la estructura del terreno, Sin embargo, ya se estaba llegando al límite teórico de perforación de la máquina, 500 metros.

Fuchs estaba bastante seguro de que estaban a punto de encontrar una napa. Solicitó a Beghin que pidiera por telegrama la autorización del ingeniero Krause para ultrapasar los 500 metros.

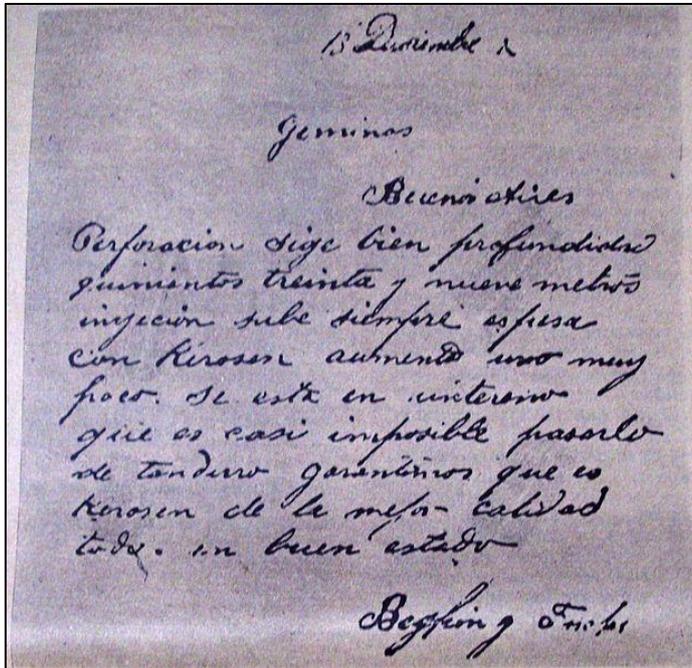
La respuesta llegó al cabo de una hora: “Pueden seguir adelante con la perforación, siempre que el señor José Fuchs asuma la responsabilidad de cualquier desperfecto que sufra la perforadora, y no más allá de los 550 metros”.

<sup>20</sup> Martini, Ángel R.: *El pocero Fuchs: historia del descubrimiento de petróleo en la Argentina*. Buenos Aires, Freeland, 1959. Pág. 95

<sup>21</sup> Martini, Ángel R.: *El pocero Fuchs: historia del descubrimiento de petróleo en la Argentina*. Buenos Aires, Freeland, 1959. Pág. 98

<sup>22</sup> BIP 265, *El Ingeniero Julio Krause*, artículo escrito por sus hijas, Emma y Amalia Krause, Septiembre de 1946. Apéndice.

Fuchs no tuvo dudas y el trabajo de trepanación continuó, con lentitud y cautela. En la mañana del 11 de diciembre, Fuchs y Beghin percibieron un fuerte olor a gas de kerosene y otros indicios que no eran de agua y enviaron el telegrama a Buenos Aires mencionado a principios de este capítulo.



Dos días después, el 13 de diciembre, alrededor de las 8 de la mañana, Beghin se aproximó a la canaleta, hizo cuchara con las manos y ya no tuvo dudas sobre la existencia del hidrocarburo. Brotó de su pecho la histórica frase: “¡Gran Dios! Encontramos kerosene. Es del Estado, vamos a comunicarlo”.

La perforación estaba por los 535 metros de profundidad. Un nuevo telegrama (ver imagen), enviado momentos después a la División Minas, daba cuenta del acontecimiento mediante el texto que ya forma parte de la historia económica de la Argentina, que termina con las frases: “Garantizamos que es kerosene de la mejor calidad. Todo en buen estado. Beghin y Fuchs”.

Hemos señalado antes que existen distintas versiones sobre los roles de José Fuchs y Humberto Beghin con respecto al proceso que terminó en el descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia el 13 de diciembre de 1907.

Ya vimos en detalle el relato de los hechos que nos quiso dejar José Fuchs, vía la pluma de Ángel R. Martini.

Nos falta reseñar la versión de Julio Krause, que es de clara atribución a Humberto Beghin del mérito principal que condujo al descubrimiento.

“Después de varios accidentes inherentes a estos trabajos y algunos percances imprevistos, un obrero argentino, don Humberto Beghin, entonces novel Jefe de Sondeos<sup>23</sup>, absolutamente inexperto en trabajos petroleros, pero sumiso cumplidor de las órdenes y disposiciones que recibiera, con su honorabilidad y gran patriotismo, supo llegar con la máquina de su mando, de 500 metros, a la profundidad de 535 metros para descubrir en vez del agua solicitada y tan ansiada por los vecinos, una enorme riqueza petrolífera.”<sup>24</sup>

Dicha versión, que ignora en forma total cualquier rol de José Fuchs, contiene serias contradicciones con la realidad conocida y publicada por múltiples autores que han escrito sobre el tema.

Por ejemplo, Nicolás Gadano, quizás uno de los autores más reconocidos en el tema por su obra *Historia del petróleo en la Argentina*, apenas nombra una sola vez a Humberto

<sup>23</sup> Como ya se señaló antes, Humberto Beghin aparentemente nunca asumió el rol de Jefe de Sondeos en Comodoro Rivadavia.

<sup>24</sup> Informe mencionado antes. Huergo, Luis A.: *Informe de la Dirección de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia*. Febrero de 1913. Conocido como “Refutando a Krause”. Pág. 7.

Beghin, y lo hace tan sólo como uno de los integrantes de la cuadrilla que realizó el descubrimiento:

“La cuadrilla de obreros dirigida por Fuchs estaba compuesta por Humberto Beghin (auxiliar); Gustavo Kunzel y Juan Martínez (foguistas); Florentino Soto, Antonio Viegas, José Barravoz, Pedro Gelhorn y Joaquín Domínguez (peones); y los cocineros Pedro Peresa y Francisco Ferrera.”<sup>25</sup>

Pero es Luis A. Huergo quien, ya en su carácter de presidente de la Comisión de Explotación de los Yacimientos de Comodoro Rivadavia, contradice en forma contundente la opinión de Julio Krause en el informe que pasó a la historia con el nombre de *Refutando a Krause*. Veamos:

“El señor Humberto Beghin era un simple obrero en las minas de lignita de Salagasta, provincia de Mendoza, en el año 1905; de la cual era presidente el que firma como presidente de la actual Comisión de Explotación de los Yacimientos de Comodoro Rivadavia...”

“Cualquiera creería que al frente de los trabajos de Comodoro Rivadavia, no hubieron al servicio de la Nación ingenieros diplomados de las Universidades de París, Buenos Aires, etc., como los muy distinguidos Viteau, Quartino, etc., y verdaderos Jefes de Sondeos, hechos venir exprofeso de Europa, como Fuchs y otros; que la delicada operación de las perforaciones se confiara a personas absolutamente inexpertas, y que por medio de comunicaciones cada mes o dos meses el señor Krause diera órdenes y disposiciones directamente a un obrero aprendiz, subalterno, para perforaciones en terreno para él mismo desconocido, pues hasta el día de hoy no conoce la localidad de Comodoro Rivadavia<sup>26</sup>.”

En síntesis, hay dos versiones notoriamente opuestas referentes a los roles de José Fuchs y de Humberto Beghin. Tan diametralmente disidentes que algunos descendientes de Julio Krause llegaron a afirmar, intentando refutar la expresión de Luis A. Huergo referida a Beghin como empleado inferior que:

“[Humberto Beghin] cumplió eficientemente la misión de imponer la autoridad de la Sección Hidrología sobre los jefes de sondeo, don Emil Simon<sup>27</sup> y don José Fucks<sup>28</sup>, asesorados por el ingeniero Destloff<sup>29</sup>, que habían interrumpido subversivamente los trabajos del Pozo N°2, a la profundidad de 180 metros, negándose a proseguirlos.”<sup>30</sup>

Para este autor, esta constituye una seria distorsión de los hechos, difamatoria para la memoria de José Fuchs, que seguramente influyó en su decisión de escribir su verdad de los hechos a través de la pluma de Ángel R. Martini<sup>31</sup>.

---

<sup>25</sup> Gadano, Nicolás: *Historia del petróleo en la Argentina: 1907-1955: de los inicios hasta la caída de Perón*. Buenos Aires, Edhasa, 2006. Pág. 58.

<sup>26</sup> Informe mencionado antes. Huergo, Luis A.: *Informe de la Dirección de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia*. Febrero de 1913. Conocido como “*Refutando a Krause*”. Pág. 13.

<sup>27</sup> El autor no ha encontrado otras referencias a este personaje en la bibliografía consultada.

<sup>28</sup> Transcriben mal el apellido, que es Fuchs.

<sup>29</sup> El autor no ha encontrado otras referencias a este personaje en la bibliografía consultada.

<sup>30</sup> Krause, E. y C.: *La casualidad y el petróleo de Comodoro Rivadavia*, Buenos Aires, 1943. Pág. 18 de un folleto no numerado.

<sup>31</sup> Martini, Ángel R.: *El pocero Fuchs: historia del descubrimiento de petróleo en la Argentina*. Buenos Aires, Freeland, 1959.

Pero cerramos con la mirada sobre el tema de Enrique Mosconi:

“El día de Santa Lucía del año 1907 llegaba la perforación hasta los 530 metros, hallando petróleo. Los encargados de la perforación dieron cuenta a sus superiores del feliz hallazgo en un telegrama que se ha hecho popular y que subscribían Fuchs y Beghin, perforador aquél y jefe de sondeo, y auxiliar éste del equipo.”<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Mosconi, Enrique: *El petróleo argentino, 1922-1930*. Buenos Aires, 1936. Pág. 22.

## 1907-1910: Tres años perdidos

*"La República Argentina debe estudiar su presente y su porvenir en la cuestión petróleo, aleccionada por los hechos que han creado este concierto general de las demás naciones"*

Luis A. Huergo<sup>33</sup>

El Código de Minería vigente en la Argentina prohibía en forma taxativa la explotación de petróleo por parte del Estado. Por otra parte, según la interpretación dominante de la Constitución argentina, los derechos de administración de concesiones petroleras – privadas– correspondían a las provincias.



**José Figueroa Alcorta**

El descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia –por entonces parte de un territorio nacional, no una provincia– por empleados públicos, permitió seguir el plan ya elaborado por el ingeniero Hermitte. Como ya se dijo, el presidente Figueroa Alcorta emitió en forma inmediata, el 14 de diciembre de 1907, un decreto que establecía una zona de reserva para el Estado con un “radio de cinco leguas kilométricas a todo rumbo” (unos 24 kilómetros) desde Comodoro Rivadavia, una superficie de aproximadamente 110.000 hectáreas, restringiendo así los pedidos de cateo de los privados en la zona. El decreto se basó en el artículo 15 de la ley de Tierras de enero de 1903, que señalaba: “El Poder Ejecutivo podrá prohibir la

denuncia de minas en los territorios que explore”.

Pero los tres años que siguieron fueron de un avance lento y penoso tanto en exploración como en explotación de la presunta riqueza encontrada. Esta frustrante parálisis puede atribuirse a varios factores.

En primer lugar José Figueroa Alcorta, que había asumido como presidente a raíz de la muerte de Manuel Quintana, no tenía fuerza parlamentaria para aprobar las inversiones que se requerían para una exploración/explotación adecuada. Mientras que en el caso de Estados Unidos, el descubrimiento de petróleo en Titusville había dado lugar a una carrera desenfrenada de perforaciones que llevó a tener miles de pozos en pocos años<sup>34</sup>, en la Argentina no había voluntad parlamentaria para aprobar las inversiones requeridas. El resultado fue que en estos tres años apenas se alcanzó un total de siete pozos. Mientras tanto, la carrera desenfrenada en Estados Unidos por el oro negro, comenzada en Pennsylvania, se extendía a Texas, Oklahoma y otros estados norteamericanos, y se continuaba perforando miles de pozos cada año.

En segundo lugar, el debate entre la postura de que el Estado asumiera el rol de explorador/explotador de petróleo se enfrentaba a la posición diametralmente opuesta, que sostenía que el tema petróleo debía dejarse en manos de inversores privados.

<sup>33</sup> Citado por Oneto, Ricardo: *El petróleo argentino y la soberanía nacional*. Buenos Aires, 1929. Pág. 124.

<sup>34</sup> En Pennsylvania se perforaron un promedio de 1150 pozos por año en los primeros 20 años. Dato que figura en Huergo, Luis A.: *El Petróleo de Comodoro Rivadavia*, Informe de la Dirección General al Sr. Ministro de Agricultura, Agosto de 1912. Pág. 21.

Esta posición de muchos argentinos estaba en sintonía con la posición británica, en muchos casos por intereses compartidos con argentinos. Era una época en que la relación comercial con Inglaterra estaba en pleno auge, con una ecuación de intercambio fundamentalmente basada en carbón importado por Argentina equilibrada con las exportaciones de cereales y carne a Gran Bretaña. Es interesante señalar que por esos años el 70% del consumo de carbón era destinado a los ferrocarriles, de propiedad británica. La postura de los ingleses en la Argentina no fue colaborativa con el tema del petróleo, como ya fue señalado anteriormente, pero tampoco fue agresiva, como sucedió en otros países, algo que luego veremos en el caso México. Incluso la posición británica era de cierto apoyo a los planes argentinos de explotación por el Estado, porque lo consideraban una barrera para la penetración de las empresas americanas en el territorio argentino. Inglaterra había ganado la batalla del carbón en el siglo diecinueve, pero en el siglo veinte la batalla que se libraba entre las grandes potencias era sin duda la del petróleo, y los ingleses querían recuperar el terreno perdido frente a los americanos. En otras palabras, si bien no querían tomar el mercado argentino de petróleo, mucho peor para sus intereses era que lo tomaran empresas americanas, que conducirían al mismo desastre de arruinar el negocio del carbón y además ampliar su ventaja global en la batalla del petróleo.

Las empresas de origen norteamericano estaban interesadas en el petróleo argentino, pero su estilo en casi todos lados era invertir en zonas ya comprobadas. A título de ejemplo, en la fiebre desatada en Pennsylvania hubo miles de pequeños inversores –*wild catters*– que jugaron su fortuna haciendo pozos, muchas veces individuales. Una enorme cantidad de estos *wild catters* terminaron en la ruina, incluido el famoso “Coronel” Drake. Las empresas importantes preferían comprar pozos hechos en zonas ya probadas. Luego veremos el plan realizado por John Rockefeller para crear la que sería la empresa americana que dominaría el mercado en forma abrumadora, la Standard Oil. La estrategia de la Standard Oil en lugares como el sur argentino era reservar zonas de cateos en las proximidades del pozo con posibilidades de éxito para, una vez comprobado el mismo, dedicarse a su explotación.

A lo largo de este período de tres años el lobby de estas empresas también contribuyó a la parálisis del desarrollo petrolero argentino. En septiembre de 1910 el Congreso sancionó la ley 7059 reduciendo de 110.000 a 5.000 hectáreas la zona reservada para explotación por el Estado fundándose en que no se habían obtenido resultados significativos para el desarrollo del petróleo en Comodoro Rivadavia. Ya había sido elegido Roque Sáenz Peña como nuevo presidente pero aún no había asumido, detalle importante.

Por último, un factor muy negativo fue la cuestionada gestión del ingeniero Julio Krause, quien nunca conformó las expectativas puestas en él por su jefe, el ingeniero Enrique Hermitte. Durante los tres años que estuvo a cargo, Julio Krause no tuvo presencia física en el lugar, se manejaba en forma remota con comunicaciones cada uno o dos meses. Dedicó importantes esfuerzos a un invento personal, que llamó Destiladora Krause, a su entender imprescindible para tratar el petróleo producido en Comodoro antes de su posible utilización. Y ya vimos en punto anterior que depositó su confianza en el auxiliar Humberto Beghin, dándole mayor rango que al Jefe de Sondeos importado de Alemania, José Fuchs.

Un detalle de estos cuestionamientos puede encontrarse en un capítulo posterior a éste.

## La posición de las grandes potencias frente al petróleo

### Estados Unidos

La posición de Estados Unidos desde el primer momento fue considerar al petróleo como un producto estratégico. De alguna manera, hasta el surgimiento del petróleo en su mismo territorio, y rápidamente en otras partes del mundo, supo que el predominio mundial de Inglaterra como primera potencia del mundo había estado basado en gran medida en sus inmensas riquezas carboníferas. El uso más directo e inmediato del petróleo fue la utilización del kerosene obtenido a partir del mismo, en una época en que el alumbrado eléctrico aún no existía. Edison inventaría la lámpara incandescente en 1878, y la primera ciudad en utilizar la electricidad para su alumbrado sería Timișoara, en Rumania, en 1884.



**Henry Ford y su primer auto en serie, 1903**

La aparición del alumbrado eléctrico pareció por un corto tiempo la sentencia de muerte para las inversiones en petróleo, más que nada orientadas al kerosene. Sin embargo, un hecho cambió de golpe todas las ecuaciones. En 1885 se produjo la invención del automóvil, alimentado a gasolina, un derivado del petróleo hasta ese momento pocopreciado. El nuevo uso comenzó a ser importante hacia fines del siglo diecinueve y comienzos del veinte y empezó su despegue arrollador en 1903, cuando Henry Ford, que había inventado su primer

automóvil en 1896, se decide por un emprendimiento de

venta masiva. Estados Unidos, que era un gran productor de petróleo, vio en pocos años que a raíz de la enorme demanda del combustible requerido por un parque automotor de crecimiento vertiginoso, la producción propia ya no cubría el consumo interno. El valor estratégico del petróleo se había multiplicado, y el valor económico del mismo crecía sin cesar.

Como ya se dijo antes las leyes norteamericanas asignaban la propiedad del subsuelo y todos sus minerales a los propietarios de los terrenos. El desarrollo del petróleo en Estados Unidos estuvo siempre en manos privadas. En un principio fueron emprendedores individuales o bien pequeñas empresas, para luego terminar en grandes “trusts”, como se los dio en llamar. La actitud de los dirigentes de estos trusts, ya veremos luego el caso Standard Oil, era muchas veces carente de escrúpulos, ética o moral, hasta el punto de que sus acciones eran muy a menudo delictuosas. Dice Daniel Yergin, autor norteamericano ganador del Premio Pulitzer 1992, en su famoso libro *La historia del petróleo*:

“La empresa funcionaba de acuerdo con los despiadados métodos y la codicia desenfadada del capitalismo de finales del siglo XIX; aunque también abrió una nueva era, al convertirse en una de las primeras y mayores corporaciones multinacionales”.<sup>35</sup>

La posición de los gobiernos norteamericanos frente a estos *trusts* que obviaban las leyes propias y ajenas en todas las formas imaginables, fue en aquellas primeras décadas del boom petrolero oscilante, enfrentados al dilema de castigar los excesos dentro y fuera del país, o bien hacer la vista gorda o incluso proteger las acciones de todo tipo en pos de que el petróleo, al fin de cuentas, quedara en manos norteamericanas y no en otras manos. La conducta de empresas de origen británico o de otras potencias tampoco se destacó por límites éticos, aunque hay que reconocer que nunca llegaron a los extremos utilizados por el rey de todos los *trusts*, la Standard Oil.

Estas políticas norteamericanas, tanto de las empresas privadas, en particular la Standard Oil y las originadas por su desmembramiento cuando finalmente fue sentenciada como un monopolio inaceptable para el mismo gobierno americano, no podían dejar de aparecer en los países hispanoamericanos. Los Códigos de Minería de los mismos, como ya se mencionó, derivados de la legislación española, daban la propiedad del subsuelo al Estado, con la política de que éste estaría a cargo de administrar las concesiones privadas.

Sin embargo, hubo un caso atípico, México, que luego desarrollaremos en detalle, donde un presidente decidió el cambio del Código de Minería. Decisión que condujo a una guerra sin cuartel entre empresas americanas y británicas para apoderarse de estas oportunidades en un país rico en petróleo, incluso más rico que Pennsylvania o Texas, estados petrolíferos prósperos por entonces. Los gobiernos de Estados Unidos tuvieron por mucho tiempo una actitud de apoyo prácticamente incondicional al *trust* presente en el lugar, la Standard Oil, defendiendo a ultranza sus intereses, muchas veces desmedidos, e incluso ayudando o incitando a revoluciones que terminaron derrocando a presidentes no afines a los intereses del *trust* mencionado operando en dicha nación.

### **Gran Bretaña**

Tardó bastante el Reino Unido en convertirse en un jugador importante en la batalla por el petróleo. Viene al caso citar dos hechos trascendentes en el posicionamiento de esta potencia en la materia. El primero es la invención del automóvil antes citada y su violento desarrollo a partir de la Ford Motor Company, en 1903. La novedad intensificó el debate que ya estaba *in crescendo* en Gran Bretaña.

Hasta terminar el siglo diecinueve la potencia de un imperio se determinaba por las posibilidades de obtención de carbón, mineral que se hallaba en abundancia en los subsuelos británicos. Gran parte del poderío imperial se basaba en el poder naval por ese entonces. Sin embargo, tanto para la Armada como para los Ferrocarriles, para poner dos

---

<sup>35</sup> Yergin, Daniel: *La historia del petróleo*. Buenos Aires: Javier Vergara. 1992. Pág. 44.

ejemplos claves, estaba demostrado que el poder calorífico y rendimiento del petróleo eran ampliamente superiores a los del carbón.

No obstante, Winston Churchill, un hombre ya clave en las decisiones, primero como miembro del Parlamento –elegido por vez primera en 1900–, y luego como integrante del gabinete –a partir de 1905–, pertenecía al grupo de los llamados “economistas”, que consideraban que invertir en petróleo, teniendo a la mano tantas riquezas de carbón, era un gasto innecesario.

A medida que avanzaba la década se levantaban más y más voces sobre el peligro que significaría una guerra con Alemania, para la cual la flota británica se vería en graves problemas para competir con la armada alemana, que se convertía progresivamente al nuevo combustible.



**Winston Churchill, Primer  
Lord del Almirantazgo**

La posición de Churchill, quien era uno de los que no pensaban que la guerra con Alemania era inevitable, cambió en forma total en julio de 1911, cuando estalló una revuelta contra el Sultán de Marruecos. Por entonces, este país era un protectorado colonial repartido entre el norte para España y el sur para Francia. Ante la revuelta, ambos países movilizaron sus ejércitos en defensa del sultán. Un barco de guerra alemán, el Panther, una simple cañonera, entró en el puerto de Agadir, ubicado en el sur de Marruecos, arguyendo que lo hacía en protección de intereses económicos de los alemanes de ese país. El hecho fue considerado por Francia como una provocación y dio lugar a una crisis que hubiera llegado a

la guerra sin no hubieran mediado Gran Bretaña y otros países con una posición firme a favor de los franceses.

Inmediatamente después de esta grave crisis Winston Churchill era nombrado Primer Lord del Almirantazgo. Pasó a estar entonces seguro de dos cosas: que la guerra con Alemania era inevitable y que la Armada Real debía convertirse al petróleo para asegurar su supremacía en los mares.

En 1905 la producción mundial de petróleo era de 76,633 millones de metros cúbicos, de los cuales 52,892, casi un 70%, eran producidos en Estados Unidos, que por otra parte era el mayor consumidor del planeta, también con un 70%. Por entonces Gran Bretaña prácticamente no tenía participación alguna en este mercado. Los intentos que se realizaban en Persia –hoy Irán– desde comienzos de siglo, por la compañía inglesa Burmah Oil Company, no tenían resultados. En mayo de 1908 tal compañía dio instrucciones al geólogo contratado, George Reynolds, de abandonar la exploración. Reynolds se resistió, empeinado, y el 26 de mayo de ese mes el mundo se enteró de que tenía razón, el petróleo comenzó a surgir con gran riqueza del suelo iraní. Al año siguiente, la compañía pasó a llamarse la Anglo Persian Oil Company y empezó su poderoso

despegue. En 1913 Winston Churchill impulsó y logró un acuerdo por el cual el gobierno inglés obtuvo una participación mayoritaria de la Anglo Persian, un elemento que consideraba vital en su plan de asegurar el abastecimiento de petróleo para la rejuvenecida Armada Real.

En paralelo a los desarrollos en suelo iraní, un magnate inglés sin antecedentes en el tema petróleo se entusiasmaba con inversiones en México, seduciendo al presidente de ese país, Porfirio Díaz, para alterar el Código de Minería, y abriendo una historia de la que ya hablaremos más adelante. Por ahora diremos que el éxito que alcanzó la Mexican Eagle tuvo una fecha que quedó para la historia. El 27 de diciembre de 1910, luego de años sin resultados, un pozo en el golfo de México de pronto estalló, y empezó a producir la cifra sin precedentes de 100.000 barriles por día.

En pocas palabras, Gran Bretaña, que no era nada en petróleo en 1900, ya era una potencia mundial cuando comenzaba la segunda década del siglo. Por un lado la suma de sus dos empresas principales, la Royal Dutch Shell más la Anglo Persian, competían en 1911 con el gigante americano, la Standard Oil, en el último año de ésta como *trust* gigante antes de su desmembramiento. Por otro lado, Winston Churchill podía quedarse tranquilo, el abastecimiento de petróleo para la Armada Real estaba asegurado.

## 1910: Comienza un nuevo ciclo para el petróleo argentino

*Desde diciembre de 1907, fecha del descubrimiento, hasta diciembre de 1910, el Ingeniero E. Hermitte, Director General de Minas, se empeñaba en vano en mover el interés de nuestros gobernantes, en atraer su atención sobre estos yacimientos que tanta importancia tenían para el país. Su tenacidad, su fe de Ingeniero de Minas, resultaban ineficaces ante la indiferencia de los que no se daban cuenta de lo que significaba tal acontecimiento, hasta el momento en que el Ministro de Agricultura, Dr. Lobos, por decreto de fecha 24 de Diciembre de 1911 nombró la Comisión administradora de la explotación del Petróleo, presidida por el Ingeniero Huergo.*

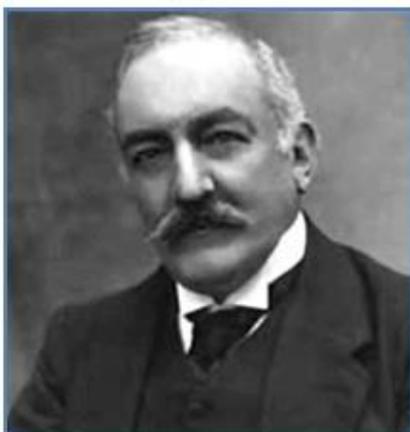
*Ing. Pablo Viteau, escrito para la Revista Técnica en Homenaje a Huergo, N° 280, Nov-Dic 1913*

Parte de la parálisis en el tema petróleo argentino entre 1907 y 1910 tuvo que ver con la poca fuerza política del presidente, José Figueroa Alcorta, quien había asumido en marzo de 1906, cuando falleció Manuel Quintana. El nuevo presidente no tenía el apoyo de las dos facciones dominantes de la política argentina de ese entonces, ni de los roquistas ni de los mitristas, por lo que sus iniciativas quedaban paralizadas en el Congreso.

Por eso, cuando Figueroa Alcorta solicitó, en septiembre de 1909, refrendar el decreto que él mismo había emitido en diciembre de 1907 estableciendo una reserva fiscal de 110.000 hectáreas, se encontró con una fuerte resistencia en el Senado, encabezada por Joaquín V. González, cuya fama literaria, bien ganada, le otorgaba prestigio y consideración en la sociedad en cualquier tema, quien se opuso rotundamente y llegó a afirmar que la reserva estatal era inconstitucional, dejando en claro un solapado enfrentamiento entre sectores liberales y estatistas en el Partido Autonomista Nacional, al que supuestamente pertenecía el presidente.



**Joaquín V. González**



**Roque Sáenz Peña**

El debate continuaba cuando en marzo de 1910 era elegido Roque Sáenz Peña como nuevo presidente, contando con amplio apoyo de todos los sectores conservadores, tanto los ex mitristas como los ex roquistas, que hasta ese momento se turnaban en los gobiernos. Sin embargo, el nuevo presidente todavía no había asumido cuando finalmente fue aprobada, el 6 de septiembre de 1910, la Ley 7059, que reducía la reserva fiscal a un total de 5.000 hectáreas –originalmente eran 110.000– por un plazo de cinco años –originalmente no había plazo. Aún así, el

senador González continuó oponiéndose a la ley aprobada, porque a su entender el Estado era muy mal administrador y no debía ocuparse más del tema. Veamos parte de su discurso en el Senado ese día:

"¿Por qué vamos a limitar a los particulares y a las compañías extranjeras, que vengan a traer al país el concurso de sus riquezas y de su contingente a la fuerza económica del país? Para tener esto reservado, inhibido qué sé yo cuanto tiempo, para que sólo explote el Estado, este mal industrial, porque el Estado no puede ser explotante de minas, y donde quiera que las ha explotado ha concluido mal, como lo prueba la historia de la minería en América..."<sup>36</sup>

Roque Sáenz Peña se hizo cargo del gobierno el 12 de octubre de 1910. Traería nuevas energías en el tema petróleo, empujado por el constante ingeniero Enrique Hermitte, quien continuaba siendo el Director de Minas, Geología e Hidrología de la república, pero no estaba satisfecho con el Jefe de la Sección Hidrología, ingeniero Julio Krause, quien, como ya se señaló, no trabajaba en armonía con su jefe y no había logrado avances satisfactorios.

Cuando el nuevo presidente asumió supo de inmediato que los *trusts* petroleros se preparaban ante el contenido del artículo segundo de la Ley 7059, que decía, con respecto a la zona de reserva fiscal remanente en posesión del Estado:

"Esa zona podrá dividirse en secciones de seiscientos veinticinco hectáreas, las que serán ofrecidas en licitación pública para su explotación petrolífera, pudiendo ser adjudicadas a uno o a varios concesionarios".

La medida trascendental y decisiva tomada por Sáenz Peña, siempre bajo inspiración de Hermitte, tuvo como fecha el 24 de diciembre de 1910, cuando por decreto crea la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia.

El espíritu que animó al doctor Sáenz Peña y a su ministro de Agricultura doctor Eleodoro Lobos en el ordenamiento de la medida se evidencia en los amplios fundamentos que preceden a la misma, donde se afirma la resolución de explotar el hidrocarburo directamente por el Estado:

"[el gobierno nacional] decidiéndose a ensayar esa explotación directa de la zona reservada, cree consultar las conveniencias económicas y permanentes del país, los propósitos de la Ley 7059, las necesidades presentes y futuras de la industria y los servicios recordados de la administración pública, aunque reconozca la novedad del sistema adoptado con relación a los antecedentes de nuestra legislación minera y a la organización de nuestra economía financiera".

---

<sup>36</sup> Vedoya, Juan Carlos: *Mosconi, el petróleo y los trusts*, en *Todo es Historia* N° 68, diciembre de 1972. Pág. 10.

Se trataba de una evidente desviación de lo que estaba contemplado en el Código de Minería argentino, que prohibía en forma taxativa la explotación de petróleo por parte del Estado. Concepto que también regía en la Constitución, según las versiones más dominantes, proclamadas sin descanso por el senador Joaquín V. González.

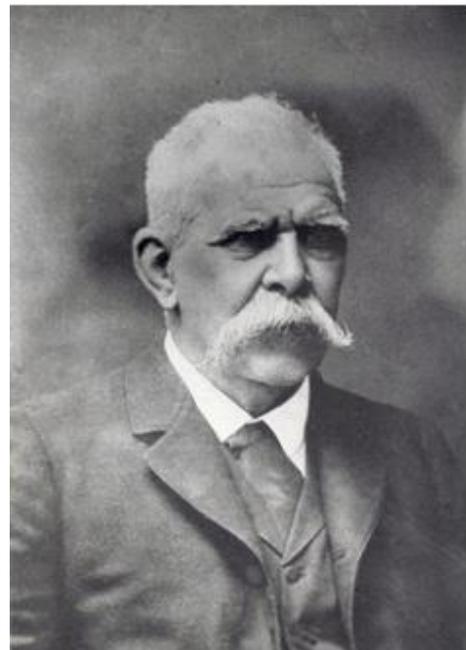
Sin embargo, el decreto estaba lejos de excluir a los capitales privados del futuro desarrollo de la industria petrolera argentina:

“Una vez demostrada prácticamente la posibilidad de las explotaciones de esta naturaleza y del consumo del producto, no hay duda que los capitales tratarán de encontrar aplicaciones en los numerosos yacimientos petrolíferos que posee el país en Salta, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego”.

El decreto de Roque Sáenz Peña incluía con nombre y apellido los miembros de la primera Comisión que debía administrar la explotación del petróleo fiscal: Ingenieros Enrique M. Hermitte y Luis A. Huergo, el doctor Pedro N. Arata y los señores José A. Villalonga y Adolfo Villate (hijo).

Luis A. Huergo tenía 73 años cuando fue nombrado al frente de la Comisión Administradora.

La Comisión designada sesionó por primera vez el 20 de enero de 1911, bajo la presidencia del ingeniero Huergo, y no perdió el tiempo. Poco después salía a Inspeccionar la explotación de Comodoro Rivadavia el presidente de la Comisión Administradora, acompañado por Villalonga, Hermitte y Villate. A su regreso fue elaborado un programa de trabajos tendiente a dar solución a los problemas observados en el yacimiento.



**Luis A. Huergo**

Una medida fundamental tomada por la Comisión fue la designación del ingeniero Leopoldo Sol, un experto reconocido en materia petrolera, como Administrador del yacimiento de Comodoro.

“Le tocó a este funcionario una etapa en que los medios y recursos eran escasos y las condiciones precarias. Su único medio de locomoción era el caballo y en él recorría los trabajos y pozos del yacimiento, fuese de día o de noche. Estuvo en funciones más de seis años.”<sup>37</sup>

Vale la pena resaltar el trabajo realizado por el ingeniero Leopoldo Sol, un verdadera autoridad en el tema petróleo, porque pone en evidencia la impericia dominante durante los primeros tres años anteriores.

<sup>37</sup> YPF, una empresa al servicio del país 1922-1972, Buenos Aires, YPF, 1972. Pág. 28.

Nacido en Entre Ríos en 1880, Leopoldo Sol se había formado como ingeniero en París, Francia. Nombrado a cargo del yacimiento en marzo de 1911, arriba a Comodoro en el mes de abril y encuentra un panorama desolador, que ya fue descrito en capítulo anterior. Apenas siete pozos perforados, solo tres en operación, con producciones sumamente exiguas. Sirva como ejemplo las acciones relacionadas con el Pozo N° 7, o sea el último de los perforados, en fecha junio de 1910.

Cuando comenzó su producción la misma alcanzó más de 10.000 litros diarios. Para diciembre del mismo año, sin embargo, la producción había descendido a alrededor de 500 litros diarios, sin ningún plan de acción para detectar y corregir las causas de tamaña reducción. Al arribo del ingeniero Sol, abril de 1911, la producción había seguido descendiendo, estaba en 300 litros diarios.

El ingeniero Sol diagnosticó prontamente que el pozo estaba derrumbado en partes incorrectamente entubadas. Realizó sucesivos trabajos de perforación y bombeo de modo de corregir el problema. Para el mes de septiembre ya la producción se había elevado a 4.000 litros diarios. En septiembre se reemplazó el aparato de bombeo por uno nuevo y la producción del Pozo N° 7 cerró el año con un nivel de 13.000 litros diarios<sup>38</sup>.

Dos hombres, Roque Sáenz Peña y Luis A. Huergo, son considerados por Nicolás Gadano como los coprotagonistas de nuevos principios para el petróleo argentino:

“Pese a que ejercieron sus cargos durante un período relativamente corto, Luis Huergo y Roque Sáenz Peña le dieron un impulso decisivo a la explotación petrolera estatal. En sus escritos, Huergo sentaría las bases del nacionalismo petrolero argentino, basado en dos pilares centrales sumamente discutibles. Por un lado, la importancia de las vastas reservas petroleras de la Argentina, determinantes para la industrialización y la independencia económica del país. Por el otro, la necesidad de impedir que los grandes *trusts* petroleros internacionales se apropiasen de las riquezas petrolíferas argentinas para manejarlas según sus propios intereses, para Huergo contrarios al interés nacional.”<sup>39</sup>

La calificación de pilares como “sumamente discutibles” no es compartida por este autor. Hay que tener en cuenta el contexto histórico que se detalla en diversos capítulos de este libro. En particular la guerra por el petróleo que vivía por entonces el mundo, que salía de una etapa caracterizada por el dominio del carbón, a una era en que el dominio del petróleo era tan esencial como para promover acciones de empresas y estados que llegaron a extremos trágicos para aquellos países que no supieron proteger sus intereses en la materia.

---

<sup>38</sup> Datos obtenidos del informe de Huergo, Luis A.: *El petróleo de Comodoro Rivadavia. Informe de la Dirección General a S. E. el señor Ministro de Agricultura fundando un programa de trabajos y el presupuesto de gastos para los años 1913 y 1914*, Buenos Aires, 1912.

<sup>39</sup> Gadano, Nicolás: *Historia del petróleo en la Argentina : 1907-1955: de los inicios hasta la caída de Perón*. Buenos Aires, 2006. Pág. 55 y 56.

## El primer informe de la Comisión, junio de 1911

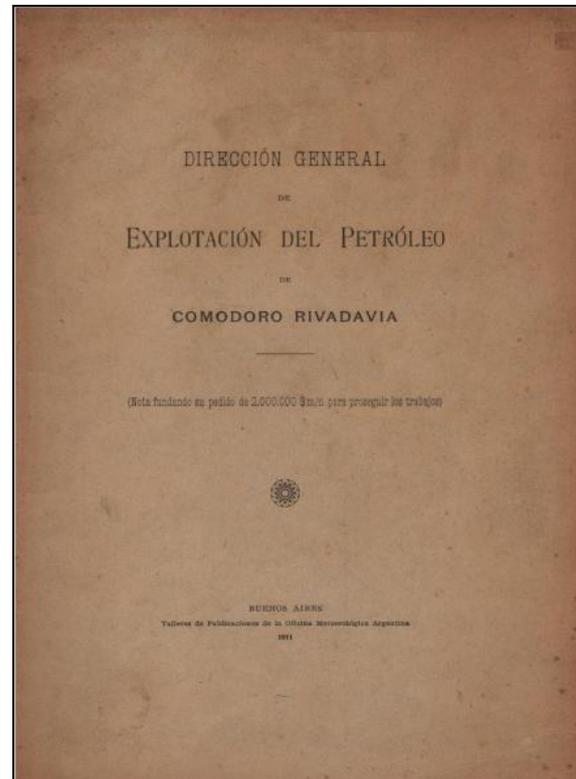
En junio de 1911 la Comisión presidida por Huergo publica su primer informe, *Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia (Nota fundando su pedido de 2.000.000 \$m/n para proseguir los trabajos)*.

A pesar de los pocos meses de Huergo en el tema el informe de 80 páginas parece, al estilo del realizado por su autor para la Compañía Hullera de Salagasta, un tratado extensivo de las cualidades del petróleo y sus ventajas sobre el carbón en varios rubros analizados, a saber: en los hogares, en la marina mercante, en la marina de guerra, en los ferrocarriles.

Es interesante el primer párrafo incluido en las Conclusiones del informe:

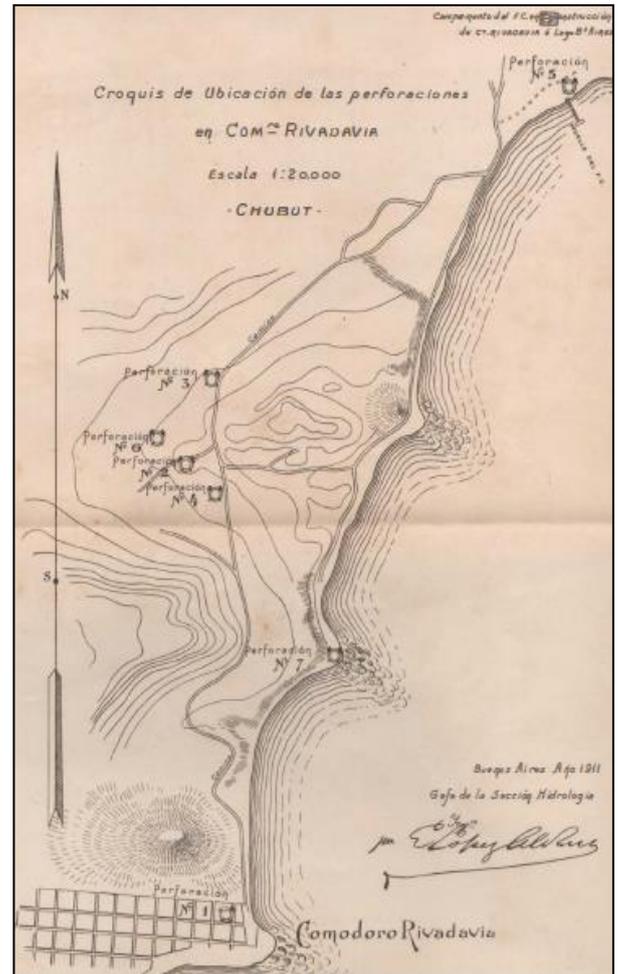
“Con lo dicho, esta Comisión piensa haber demostrado cómo fue adquiriendo poco a poco la profunda convicción de que el yacimiento de petróleo de Comodoro Rivadavia constituirá, para la República Argentina, una riqueza incalculable y que era indispensable no omitir sacrificio alguno para establecer dentro de un tiempo prudencial, su verdadero valor, de manera que el país sepa a ciencia cierta el porvenir que le depara la nueva riqueza, que debe, a juicio de esta Comisión, ser el punto de partida de futuras investigaciones en numerosos otros puntos de la República, donde se manifiesta el petróleo desde tiempo inmemorial, bajo la forma de manantiales del mismo líquido ó depósitos de asfalto. Y ha de ser Comodoro Rivadavia el punto de partida, porque así lo requiere su privilegiada situación económica y la naturaleza misma del producto.”<sup>40</sup>

Huergo y sus colaboradores se trazaron un plan de trabajos ante el pobre panorama encontrado. Era urgente recuperar el tiempo perdido:



<sup>40</sup> Huergo, Luis A.: *Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia (Nota fundando su pedido de 2.000.000 \$m/n para proseguir los trabajos)*. Buenos Aires, junio de 1911.

- “1°- Proponer el estudio inmediato del puerto de Comodoro Rivadavia, sobre las bases del abrigo aproximado de una superficie de cien hectáreas.
- “2°- Estudiar y resolver la provisión de agua en el campamento, teniendo en vista la posibilidad de suministrarla al pueblo de Comodoro Rivadavia y al ferrocarril que se provee de agua destilada con una máquina destiladora cuya instalación costó nueve mil libras esterlinas. El agua podría captarse en el Cañadón Behr o en el kilómetro 28 del ferrocarril.
- “3°- Adquirir del Ministerio de Agricultura las máquinas y materiales existentes en el yacimiento.
- “4°- Tomar todas las disposiciones tendientes a obtener el máximo de producción de los pozos y almacenar el producto.
- “5°- Tomar todas las medidas para aumentar el número de perforaciones.
- “6°- Encargar a una persona de reconocida seriedad que contrate en Europa o Norte América al personal técnico y los materiales necesarios.
- “7°- Estudiar la mejor forma de cargar y transportar el petróleo.
- “8°- A los efectos de empezar el período administrativo de la Dirección y abrir la contabilidad, fijar el 1° de enero de 1911.
- “9°- Instalar en la capital federal las oficinas de la Dirección, nombrando al efecto un Secretario, un Contador y el personal auxiliar a medida que fuera necesario.”<sup>41</sup>



**Croquis de ubicación de las perforaciones en Comodoro Rivadavia**

Para la realización de este plan Huergo solicita un presupuesto de dos millones de pesos. El Congreso termina aprobando un millón solamente. Incluso el millón se retacea, tarda en llegar y los planes requerían inversiones, como es obvio.

El ingeniero de alguna manera se jugaba el alma y la vida en la misión que consideraba esencial. La disminución y demoras de asignación de fondos no lo detenían. Por algo en su vida había merecido el apodo de “Toro”<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> YPF, *una empresa al servicio del país 1922-1972*, Buenos Aires, YPF, 1972. Capítulo XII, Comodoro Rivadavia produce el 75 por ciento del Petróleo Argentino. Pág. 32.

<sup>42</sup> Fue en el colegio jesuita en Maryland, cerca de Baltimore, donde se educó desde los 14 a los 19 años, cuando sus compañeros lo apodaron “Bull” (Toro), que sería característico de su personalidad toda la vida. Ver Huergo, Hernán: *Luis A. Huergo y la cuestión puerto*. Buenos Aires, Dunken, 2013.

Ha pasado a la historia un caso típico: se trataba de comprar cañería para dar agua a la explotación, material que importaba una suma de 100.000 pesos. No se disponía de tales fondos y el ministerio tardaba en proveerlos. Huergo, en la emergencia, ordenó a su gente en Europa la compra por su cuenta y ofreció pagarla de su bolsillo si los fondos no aparecían.

Este juego de hacer planes prolijos, solicitar fondos de acuerdo a los mismos, y recibir del Congreso aprobaciones menores y bien morosas, le ocurrió a Luis A. Huergo hasta el fin de sus días. En 1912 solicitaría cinco millones y medio para el año siguiente. El Congreso le asignaría una cifra muy inferior: 2.000.000 pesos. En abril de 1913 descargaría toda su furia en un informe explosivo, en el cual solicitaría quince millones. Recibiría apenas la décima parte de lo solicitado, un millón y medio.

Mientras tanto, el mundo entero era testigo de inversiones millonarias en petróleo que rendían enormes dividendos. Es momento de hablar de algunas de las cosas que pasaban mientras Huergo luchaba infructuosamente por el petróleo argentino.

## La Standard Oil en sus comienzos

*A principio de siglo, la Standard Oil y su presidente, J. D. Rockefeller, eran prácticamente la encarnación del mal, especialmente luego de la publicación de los famosos artículos y libros de Ida Tarbell que ponían al descubierto las “malas prácticas” de la Standard en sus luchas con los productores petroleros independientes. En un marco de opinión pública adversa, en mayo de 1911 la Corte Suprema le puso fin al promocionado caso antitrust llevado adelante por el gobierno del presidente Theodore Roosevelt, obligando a la Standard Oil a deshacerse de todas sus subsidiarias. Sin embargo, pese a que la separación se hizo efectiva, el fantasma la Standard sobrevivió a la escisión durante muchos años, y el nombre genérico de “la Standard Oil” fue aplicado a sus distintas sucesoras. Las principales fueron la SO of New Jersey (luego Exxon), la SO of New York (Mobil, luego fusionada con Exxon), y la SO of California (luego Chevron).*

*Nicolás Gadano, Historia del petróleo en la Argentina*

Puede extrañar a muchos lectores de este texto que aparezca como capítulo esta breve historia de cómo nació la Standard Oil, cómo se agigantó a través de los métodos que utilizó, cómo avanzó hasta convertirse en un poder más fuerte que el de casi todos los países, cómo llegó a convertirse en un actor que no respetaba ni siquiera las leyes del país propio, cómo fue juzgado y castigado por sus prácticas inescrupulosas, cómo debió fragmentarse en 32 empresas fragmentos del gigante que cada una se convirtió en nuevo gigante, cómo aún después de fragmentada siguió operando con los mismos métodos, cómo en el caso de México esos procederes produjeron enormes daños para la gente del país y para el mismo país.

Deja constancia este autor que no es de la opinión que esos métodos hayan permanecido en el tiempo, ya que los gobiernos del mundo en general han sabido crear mecanismos y regulaciones con el objeto de dar freno a conductas monopólicas y/o abusivas que eran moneda corriente en algunas compañías en el pasado.



**John Rockefeller**

Pero, para los tiempos históricos que corresponden a este relato, el fantasma de lo que ocurría en México con el petróleo y la acción devastadora de la Standard Oil, imitada por empresas rivales, era una tragedia que desvelaba a Luis A. Huergo. Eso explica que dediquemos este capítulo a la principal empresa protagonista de estos accionares, y también explica el capítulo siguiente, *La disputa del petróleo en México a comienzos del siglo veinte.*

John D. Rockefeller fue uno de los tantos jóvenes que apostó su vida y esfuerzos al tema petróleo. Comenzó a trabajar a los 16 años y ya a los 26 era el dueño de una de las refinerías de petróleo de Cleveland. El ferrocarril había convertido a todas las refinerías que se instalaban en la zona en un gran negocio. Misteriosamente el joven

Rockefeller prosperaba más y más y lograba ser el refinador más importante. Era cierto que se trataba de un hombre muy inteligente, metódico en extremo, extraordinario en su capacidad de ahorrar y regatear lo que fuera, pero era difícil de entender cómo el hombre seguía ganando más y más cuando el exceso de producción de petróleo comparado con la demanda comenzó a erosionar en forma notable los precios y las ganancias de todos. Algunos de sus competidores encontraron la razón: Rockefeller había negociado una tarifa ferroviaria excepcionalmente baja, aduciendo ser el principal refinador. Cuando el plan se evidenció y el ferrocarril debió extender el beneficio a las otras refinerías de Cleveland, Rockefeller, que ya operaba con una compañía llamada Standard Oil, concibió, en 1872, un plan mucho más feroz. Creó una especie de liga de compañías, la “South Improvement Company”, que negoció con los ferrocarriles una tarifa sumamente baja para las refinerías que integraban la liga, al mismo tiempo que el costo para las demás se duplicaba. El acuerdo firmado por la “South Improvement Company” incluía además una cláusula por la cual los ferrocarriles debían pagarle a la liga una parte del sobreprecio cargado a las refinerías “independientes”. El plan de hecho liquidaba a todas las compañías que no formaban parte de la South. Los productores amenazados se unieron para denunciar a los cuatro vientos al “Monstruo” y a “los Cuarenta Ladrones”. Para cuando el plan finalmente fue frenado, Rockefeller ya había agrandado sustancialmente su negocio de refino comprando a bajo precio muchas de las refinerías al borde de la quiebra.

A este plan siguió otro y otro, con técnicas de compras secretas de más y más refinerías que operaban a veces a precios de pérdida para lograr la salida del negocio de las refinerías competidoras de las respectivas zonas. Para 1879, la Standard Oil controlaba el 90% de la capacidad refinadora de Estados Unidos, y también dominaba el transporte ferroviario.

Cuando el oleoducto apareció como un arma eficaz para liberar a los refinadores de las tarifas ferroviarias desmedidas, la Standard rápidamente se hizo dueña de una cantidad importante de oleoductos hasta dominar también esa porción del negocio.

Pero las maniobras realizadas por la Standard Oil aquí y allá provocaron innumerables denuncias. Un gran jurado en Pennsylvania encontró culpable a Rockefeller y a sus socios de conspiración para crear un monopolio y arruinar a sus competidores. Los diarios comenzaron a revelar una tras otra historias con conductas abusivas y el efecto en la opinión pública fue devastador para la Standard Oil y para Rockefeller. Eso no impidió que siguiera ejerciendo un control férreo de sus negocios ni tampoco produjo que se apartara un ápice de sus prácticas.

En Estados Unidos, la opinión pública y el proceso político se pondrían en contra de estas prácticas, y en contra de la actitud de John Rockefeller, calificado como de una arrogancia inaceptable y un comportamiento empresarial inmoral.

En 1904, con la publicación del libro de la célebre periodista Ida Tarbell, *The History of the Standard Oil Company*, los métodos del hombre y de su empresa quedaron en evidencia para Estados Unidos y el mundo. Se describieron con todo detalle las manipulaciones y las maquinaciones, de rebajas y competencias brutales, de la inflexible Standard y de su constante guerra despiadada para eliminar las compañías independientes.

En paralelo al hombre despiadado e inescrupuloso en el mundo de los negocios estaba el hombre que predicaba cada domingo el Evangelio a los niños en la Iglesia Baptista de Cleveland. Y el hombre que donaba centenas de millones de dólares para múltiples fines. Para la Universidad de Chicago, por ejemplo, donó treinta y cinco millones de dólares. En conjunto, sus aportes conocidos superan los quinientos cincuenta millones.

Sin embargo, el hombre de negocios había sumado tantas causas que se convirtió en objetivo político. Theodore Roosevelt, presidente desde 1901 a raíz del asesinato de su antecesor, William McKinley, lo erigió como objetivo de campaña para ser elegido en 1904, algo que logró. Inmediatamente su administración comenzó una investigación de la Standard Oil y del sector del petróleo. Las denuncias se sumaron en catarata y los ejecutivos de la Standard interpusieron gruesos recursos de todo tipo para contrarrestarlas. No solamente los mejores abogados sino que también incluyeron a un senador contratado con una fuerte remuneración específicamente para fortalecer el equipo legal. Sirvieron para estirar por años el veredicto final.

El juicio duró años, con declaraciones de 444 testigos, presentaciones de 1.371 pruebas que dieron lugar a un expediente de 14.495 páginas. La sentencia del Tribunal Supremo llegó en 1909, Roosevelt ya había dejado la presidencia. Las apelaciones demoraron el juicio hasta mayo de 1911: la Standard Oil debía disolver su *trust*.

Standard pasó a fragmentarse en un total de 32 compañías, que al principio en su mayoría conservaron su nombre original, pero con el tiempo cambiarían a nombres que llegan a nuestros días. La compañía principal, la Standard Oil of New Jersey, sería con el tiempo Exxon; la Standard Oil of New York se llamaría Mobil; la Standard Oil of California, Chevron; la Standard Oil of Indiana, Amoco.

Rockefeller recibió acciones de cada una de las partes en que se dividió la compañía madre. Las nuevas compañías, en manos de nuevos directivos, jóvenes y entrenados por sus antecesores, actuaron en forma eficiente y cooperativa. El resultado fue que al cabo de un año el valor de las compañías en conjunto se había duplicado. Y en la práctica continuaban dominando el mercado. Y cada una continuaba aplicando los métodos y las prácticas voraces que habían hecho gigante a la compañía madre.

Veamos una opinión de Enrique Mosconi:

“Los grandes *trusts*, particularmente la Standard Oil, de reputación funesta en su mismo país, ponen en práctica en todas partes los mismos procedimientos para el acaparamiento y dominio de los yacimientos de petróleo. El oro de que disponen, y la falta de principios morales que los caracteriza, estimula las ambiciones malsanas, provoca la infidelidad y la traición –producida por el soborno– de funcionarios de todo orden y categoría; empleados subalternos de las reparticiones públicas que favorecen las gestiones administrativas de las compañías; abogados, a veces prestigiosos, del país en que operan, que las defienden, aún cuando contrarían los intereses de la Nación; ministros plenipotenciarios en Washington, que se transforman en gerentes de filiales de la Standard Oil (o en abogados); políticos destacados que ambicionan altas posiciones públicas convertidos en procuradores de las poderosas organizaciones; magistrados que han juzgado en pleitos de las compañías se hacen sus defensores y perciben gruesos emolumentos; legisladores que se complotan para favorecer a las compañías petroleras; gobernantes que, súbitamente, de enemigos acérrimos pasan a ser decididos defensores; ministros de Estado que traicionan a su patria no cumpliendo su deber y atentando contra el

interés colectivo; son los morales y frecuentes episodios que incesantemente llegan a conocimiento público en México, Estados Unidos de Norte América, Colombia, Argentina, etc., en la desesperada lucha por el extraordinario mineral.”<sup>43</sup>

## La disputa del petróleo en México a comienzos del siglo veinte

*La historia del petróleo en el último cuarto de siglo es una sucesión de acres luchas por la astucia y el dolo delictuoso, violencias y actos de guerra, que sólo tiene su paralelo en la historia de los imperios absolutistas de la antigüedad, fundados alternativamente sobre el engaño, la traición, la rapiña y la conquista con sumisión a servidumbre de los pueblos sojuzgados.*

Augusto Bunge<sup>44</sup>

Para entender cabalmente la batalla que libraba Luis A. Huergo en su país es imprescindible conocer lo que sucedía en México por esos años. Una historia de claros y oscuros espeluznantes. Comencemos por describir el largo período dominado por el general Porfirio Díaz. El hombre, antes de ser primer mandatario, se había caracterizado por defender el país de intentos reeleccionistas de presidentes anteriores. En 1877 es elegido presidente por primera vez, con la promesa de que no se presentaría para ser reelegido. Promesa que cumplió por única vez en 1880, ya que a partir de ser elegido de nuevo presidente en 1884, logró mecanismos de reelección que perpetuaron su poder por seis períodos, hasta ser obligado a renunciar por la Revolución encabezada por Francisco Madero en 1911.



**Porfirio Díaz**

El largo período denominado Porfiriato (1877-1911) tuvo como aspectos positivos el orden interno, con la prácticamente extinción de la delincuencia y el bandolerismo, la modernización de la nación, que significó la utilización de las tecnologías de avanzada vigentes en la época, y un extraordinario desarrollo económico en prácticamente todos los rubros significativos del país. El total de las inversiones extranjeras, que en 1880 ascendían a 110 millones de pesos, pasaron a ser 3400 millones en 1910. Sin embargo, el modelo económico imperante concedió beneficios espectaculares para las empresas extranjeras y los resultados económicos del progreso beneficiaron en forma desmedida a los inversores externos sin producir una distribución hacia adentro adecuada de las riquezas generadas.

Por otra parte, el gobierno ejerció una dura censura de prensa, ganó fama de dictadura, utilizó todo tipo de recursos para hacer abuso de su autoridad constitucional.

Lo que interesa para este trabajo es qué sucedió con el tema petróleo. Fue dentro del llamado Porfiriato, en 1884 –Díaz todavía no era presidente por segunda vez pero igual

<sup>43</sup> Prefacio de Enrique Mosconi para *El Petróleo del Norte Argentino*, 1928, Salta, diario El Intransigente.

<sup>44</sup> Bunge, Augusto: *La guerra del petróleo en la Argentina*. Buenos Aires, 1933. Pág. 33.

dominaba–, cuando el Código de Minería de México fue modificado en un aspecto sustancial. Como ya fue mencionado en varias ocasiones anteriores, los Códigos de Minería de las ex colonias españolas habían mantenido el criterio de asignar al Estado la propiedad de los minerales del subsuelo, siguiendo las tradiciones seculares heredadas de la corona española. El código sancionado en México en noviembre de 1884, en su artículo 10, sancionaba: “Son de la exclusiva propiedad del dueño del suelo, quien por lo mismo, sin necesidad de denuncia ni de adjudicación especial, podrá explotar y aprovechar:.. Las sales que existan en la superficie, las aguas puras y saladas, superficies o subterráneas, el petróleo y los manantiales gaseosos o de aguas termales y medicinales...”.

Porfirio Díaz, ya en carácter de presidente, dio un paso todavía más decisivo en la misma dirección. En julio de 1892, reemplazó el Código de Minas de 1884 por uno nuevo. El artículo 4 del mismo establecía: “El dueño del subsuelo explotará libremente, sin necesidad de concesión especial en ningún caso, las substancias minerales siguientes: los combustibles minerales los aceites y aguas minerales... la producción minera legalmente adquirida, y la que en lo sucesivo se adquiriera con arreglo a esta ley será irrevocable y perpetua.”

En diciembre de 1901, el gobierno de Porfirio Díaz va todavía más allá en beneficios para las compañías sin importar su nacionalidad, cuando emite la primera Ley del Petróleo. Se faculta al Poder Ejecutivo para otorgar en concesión, a las compañías que se establezcan en México, los baldíos y terrenos que como los lechos de los ríos, tiene reservados la nación. La ley concede privilegios a los inversores, al grado que permite la expropiación a favor de ellos de terrenos con posibilidades petrolíferas. Además, se exime del pago de impuestos de importación al equipo que introduzcan al país, así como cualquier gravamen por la explotación de sus productos; el capital que inviertan queda exento, por diez años, de toda obligación fiscal a favor de la federación; se concede el derecho para comprar terrenos nacionales al precio de baldíos, así como el derecho de paso por terrenos particulares.

Los beneficios eran extraordinarios hasta extremos estrafalarios para las empresas extranjeras. Podían adquirir a precios de terrenos baldío tierras con petróleo y explotar la riqueza prácticamente sin impuestos. La producción de petróleo pasó de 10 mil barriles en 1901 a 12 millones y medio en 1909.

Los empresarios extranjeros más beneficiados en los inicios de la explotación petrolera con los deslindes de baldíos, compra de tierra a precios irrisorios, expropiaciones y concesiones, fueron el inglés Weetman Pearson y el estadounidense Edward L. Doheny. Las propiedades y pozos de Doheny –la Mexican Petroleum Company– pasarían en 1911 a ser propiedad de la Standard Oil Company de John D. Rockefeller. Los desarrollos petroleros de Pearson –la Mexican Eagle–, serían adquiridos por la Royal Dutch Shell en 1919.

Sin embargo, parte importante de esta historia es el hecho de que Porfirio Díaz, no simpatizaba en absoluto con los Estados Unidos. Hay una frase famosa que se le atribuye:

“Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”. Para Díaz, el país del norte era algo así como un mal necesario para el progreso económico de su país. Para él, los extranjeros “amigos” eran los ingleses. En particular tenía una gran admiración por el ya mencionado Weetman Pearson, magnate inglés con fama de éxito en cualquiera fuera el negocio que emprendiera –le atribuían algo que llamaban el “toque Pearson”.

Díaz convocó en 1901 a Pearson para que interviniera en la realización de proyectos de importantes obras civiles, especialidad del magnate inglés, quien no tenía experiencia en petróleo. Sin embargo, estando en tierra mexicana, el hombre se interesó en el tema petróleo en forma inmediata y total. Fue él quien logró que Díaz dictara la primera Ley de Petróleo, en diciembre de 1901. Ya mencionamos las inmensas ventajas que otorgaba la ley a las empresas inversoras. El único pago al país era un muy moderado impuesto del timbre.

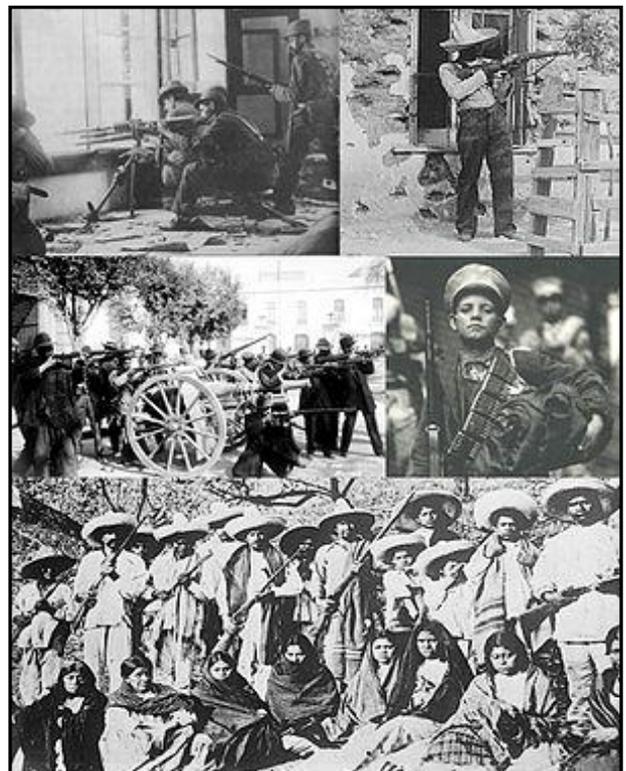
Claro que estas concesiones impresionantes obtenidas por el inglés, debieron replicarse en forma similar para el americano, Edward Doheny.

Los contratos firmados por ambas compañías se convirtieron en fuente de fortunas siderales cuando los pozos, considerados en 1900 como sin perspectivas, comenzaron a producir a niveles exorbitantes. En 1910, la compañía de Pearson lograba un record mundial absoluto con la entrada en producción del fabuloso pozo Potrero del Llano 4, que producía 100.000 barriles por día. Para tener una idea de cuánto significa esa cifra, baste decir que supera las 13.000 toneladas métricas, es decir que en un día un solo pozo se produjo una vez y media lo producido de 1907 a 1910 por todos los pozos de Comodoro Rivadavia, 8.119 toneladas métricas.

En 1911, año en que casi quintuplicó la producción de 1910, México alcanzaría una producción anual de 1.883.552 de toneladas métricas, un 4% de la producción mundial de petróleo, en tercer lugar detrás de Estados Unidos (64%) y Rusia (19%).

Recordemos nuevamente aquí que la producción acumulada de Comodoro Rivadavia, tras tres años de gestión del ingeniero Julio Krause había ascendido a 8.119 toneladas métricas.

Volviendo a México, Porfirio Díaz se mantuvo como presidente por décadas, desde 1876 hasta 1910, cuando surgió un candidato opositor que alcanzó amplia popularidad, Francisco Ignacio Madero. El gobierno lo detuvo en San Luis de Potosí en octubre de 1910 bajo el cargo de sedición y Díaz logró



una nueva reelección ese mismo mes. Sin embargo, Madero logró escapar de la prisión estatal y huyó a los Estados Unidos. Desde San Antonio, Texas, proclamó en noviembre de 1910 el denominado Plan de San Luis, un llamado a tomar las armas para derrocar a Díaz.

Según Jonathan Brown<sup>45</sup>, la Standard Oil Company habría estado implicada en grado mayor en la rebelión contra el régimen de Díaz. Informes de que la Standard Oil favoreció la revuelta de Madero aparecieron profusamente en la prensa mundial que fueron enfáticamente desmentidos por el *trust*.

La llamada Revolución Mexicana pronto se expandió a todo el país y logró la renuncia de Porfirio Díaz, quien huyó a Francia. Las elecciones de 1911 le dieron un cómodo triunfo a Madero, pero continuaron los conflictos entre las distintas facciones revolucionarias.

El presidente mandó reprimir las fuerzas revolucionarias y las batallas y matanzas fueron feroces por ambos lados. El Ejército Federal estaba al mando del general Victoriano Huerta, hombre en quien Madero depositaba toda su confianza.

Al mismo tiempo, el otro frente que tenía Madero era su relación con las empresas extranjeras, hasta ese momento prácticamente liberadas de impuestos excepto un mínimo impuesto al timbre. Informes volcados por Luis A. Huergo en su acta del 8 de abril de 1913, que ya veremos, dan cuenta de que el favor del gobierno se había volcado en forma decisiva por la Standard Oil, dueña a partir de 1911 de la Mexican Petroleum de Doheny. Según artículo publicado por el Dr. Luis Lara y Pardo en *El País* el 20 de junio de 1912, citado en dicha minuta:

“... cuando salió victoriosa la revolución de Madero con la eficaz ayuda de los Estados Unidos, éste empezó su gobierno entregando la producción del petróleo Mexicano, y con ella la única esperanza de una industria Nacional, mediante maniobras hábiles, á la Standard Oil Co...”

“Se concedió á la Standard Oil Co. el derecho de la explotación de las minas de petróleo en México sin la más mínima restricción, mientras que a las demás compañías ya existentes, o en formación, se les imponía derechos casi prohibitivos. En la actualidad el petróleo bruto se exporta de México, y luego vuelve á ser importado por la Standard Oil Co. a México, la que lo vende a precios fabulosos. Las demás compañías de petróleo, aquellas que tienen que pagar los derechos prohibitivos, no pueden resistir a esta competencia y tienen que vender su propiedad a la Standard Oil Co. la que se ha hecho dueña de toda la industria mexicana.”<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Brown, Jonathan C.: *Petróleo y Revolución en México*, 1998, México. Pág. 110.

<sup>46</sup> Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Memorándum de la Dirección General relativo a la explotación futura de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia, con programas de trabajos y presupuesto de gastos. Del acta del 8 de abril de 1913*. Buenos Aires, 1913. Pág. 49 y 50.

Sin embargo, ese mismo mes, junio de 1912, el presidente Madero hizo incluir en la Ley del Timbre un gravamen de veinte centavos por tonelada de petróleo, que equivalía a la ínfima cantidad de tres centavos por barril. La reacción de las compañías petroleras fue furibunda. Madero se convirtió de pronto en enemigo de las empresas americanas que reclamaron airadas en contra del impuesto que llamaron “confiscatorio”.

El embajador estadounidense Henry Lane Wilson, que se comportaba como representante de los consorcios estadounidenses, en esencia de la Standard Oil, exigió la eliminación del nuevo impuesto. Madero cedió y aplazó la aplicación del mismo.

En febrero de 1913 el general Huerta, que mantenía vínculos y simpatías con los partidarios de Porfirio Díaz y, según múltiples fuentes, alentado por el embajador Henry Wilson, dio un golpe que derrocó a Madero. El presidente fue detenido y pocos días después asesinado –diez días en México que pasaron a la historia como la “decena trágica”– y Huerta se convirtió en el nuevo presidente.

Woodrow Wilson, presidente americano, en desacuerdo con las acciones protagonizadas por su embajador, el mencionado Henry Wilson, solicitó a Huerta, presidente de facto, que llamara a elecciones, a lo que éste se negó.

La resistencia interna a Huerta creció y el Ejército Federal perdía batallas frente a los ejércitos revolucionarios comandados por Venustiano Carranza y Pancho Villa. Finalmente Victoriano Huerta renunciaría en julio de 1914 y huiría del país.

Sin embargo, derrocado Huerta y con Carranza asumiendo como nuevo hombre fuerte, los enfrentamientos internos y matanzas continuaron por años, incluyendo los asesinatos de Emiliano Zapata (1919), Venustiano Carranza (1920), Pancho Villa (1923) y Álvaro Obregón (1928).

La parte más trágica y negativa de este proceso de años ocurrió en el mes de febrero de 1913, la mencionada “decena trágica”. Exactamente dos meses antes del último informe de Luis A. Huergo, explosivo y furibundo, la minuta del 8 de abril de 1913, que veremos más adelante.

## Refutando a Krause

Algunos de los aspectos cuestionables de la gestión del ingeniero Julio Krause no hubieran salido a la luz de no haber sido por la carta que el ex Director de Hidrología envió en enero de 1913 al entonces Ministro de Agricultura, Adolfo Mugica. En esta carta Julio Krause exaltaba su labor de cinco años, 1905-1910, y destacaba la importancia extraordinaria que había tenido su “invento”, la Destiladora Krause, para la utilización provechosa del petróleo extraído en Comodoro Rivadavia. La fuerte respuesta del presidente de la Comisión, el ingeniero Luis A. Huergo no se hizo esperar, llegó en un documento dirigido al ministro en febrero de 1913, que pasó a la historia con el nombre de *Refutando a Krause*.

Veamos los puntos principales que señala Huergo como cuestionamientos a la gestión previa de Krause:

### 1) El “fallo terrible”

El ingeniero Krause basó en gran parte su plan de acción a partir de un informe sobre calidad de petróleo realizado en marzo de 1908 por la Compañía Nacional de Aceites, ubicada en Campana. Esta compañía tenía una alianza estratégica con la Standard Oil, que la terminaría comprando en 1911<sup>47</sup>, y su dictamen fue contundente, si bien no fue fundamentado con detalle alguno: el petróleo de Comodoro Rivadavia no tenía calidad suficiente para su destilación, no sería provechoso comercialmente. Este “fallo terrible”, según Huergo, mereció las más furibundas críticas en el informe mencionado:

“¿Hay que demostrar que es un acto de inocente pedir a la única compañía rival en el país del petróleo de Comodoro Rivadavia, dato conocido aquí por todos, la realización del primer análisis del primer petróleo encontrado, recogido por un obrero *absolutamente inexperto*<sup>48</sup> en trabajos petroleros?”<sup>49</sup>



Informe de Huergo “Refutando a Krause”

Huergo describe que el jefe del ingeniero Julio Krause, el ingeniero Enrique Hermitte, presentó en agosto de 1908 al entonces Ministro de Agricultura, ingeniero Pedro Ezcurra, el análisis realizado por un geólogo propio de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología,

<sup>47</sup> La compra fue realizada por la Standard Oil de New Jersey y la compañía pasó a llamarse Compañía Nacional de Petróleo. En poco tiempo pasó a llamarse ESSO, hoy parte del conglomerado EXXON. Ver *Cien Años de ESSO en la Argentina*, Revista Petrotecnia Agosto 2011. Pág. 109.

Versión digital: <http://www.petrotecnia.com.ar/junio11/sin/CienESSO.pdf>

<sup>48</sup> Con esta expresión Huergo apunta por supuesto a Humberto Beghin, calificado por Julio Krause como absolutamente inexperto y a pesar de ello, nombrado primero Jefe de Sondeos y luego Jefe de Campamento por arriba del verdadero experto, el Jefe de Sondeos José Fuchs.

<sup>49</sup> Huergo, Luis A.: *Informe de la Dirección de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia*. Febrero de 1913. Conocido como “*Refutando a Krause*”. Pág. 14.

el doctor Ricardo Stappenbeck, con la colaboración de un experto alemán contratado, el doctor Friz Reichert.

“En cuanto al estudio químico hecho por el doctor Reichert”, informa Hermitte, “revela que el petróleo de Comodoro Rivadavia es, sobre todo, un combustible de primer orden; lo que, por otra parte, ha sido plenamente comprobado de una manera práctica en los talleres de esta División, que han funcionado exclusivamente con petróleo mientras hemos dispuesto de combustible...”<sup>50</sup>

## 2) La Destiladora Krause

Con respecto a este tema, y siempre en el mismo informe, Huergo se muestra lapidario:

“[Según los] los informes anteriores a agosto de 1908, de los señores Stappenbeck y Reichert, el combustible de Comodoro Rivadavia, era como tal, de primer orden; que, como tal, podía consumirse *tal cual salía de la tierra*; ... todo lo cual pone en mayor evidencia que no había necesidad de la utilización de la Destiladora Krause...”

“La Dirección General de la Explotación de Comodoro Rivadavia, en su primera visita a los trabajos en Enero de 1911, teniendo a la vista el destilador, en el cual se ocupaba un peón, mandó suspender ese trabajo como jornal mal gastado y como operación perjudicial a la verdadera materia prima: el petróleo natural del pozo número 7.

Por todo lo informado la Comisión que tengo el honor de presidir se permitiría opinar, que para evitar todo *qui proquo* en el futuro sería lo más sensato aconsejar que recayera en este expediente una resolución lacónica, no comprometedor de: Archívese.”<sup>51</sup>

## 3) Visión de los roles de José Fuchs y de Humberto Beghin

La discrepancia entre Krause y Huergo sobre tal visión fue detalladamente expuesta en el capítulo precedente.

El informe *Refutando a Krause*, si bien arranca diciendo que la Comisión que preside Huergo ha “aceptado la excusación absoluta del vocal ingeniero Hermitte”, pone en evidencia que existían desacuerdos importantes entre éste y su subordinado, el ingeniero Krause.

La conclusión inevitable es que el ingeniero Krause actuaba en disenso con su jefe en temas por demás importantes, pero tal circunstancia recién se puso en evidencia y obligó a la renuncia de Krause en diciembre de 1910, cuando en el decreto emitido por Sáenz Peña creando la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia, no aparecía el nombre del Director de Hidrología en la lista de miembros de la flamante Comisión.

---

<sup>50</sup> Huergo, Luis A.: *Informe de la Dirección de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia*. Febrero de 1913. Conocido como “*Refutando a Krause*”. Pág. 22.

<sup>51</sup> Huergo, Luis A.: *Informe de la Dirección de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia*. Febrero de 1913. Conocido como “*Refutando a Krause*”. Pág. 39 a 41.

## El informe de Luis A. Huergo de 1912

El 14 de junio de 1912 Luis A. Huergo presenta un informe llamado *El petróleo en Comodoro Rivadavia. Informe de la Dirección General a S. E. el señor Ministro de Agricultura fundando un programa de trabajos y el presupuesto de gastos para los años 1913 y 1914*, destinado a dar a conocer el inmenso potencial que tenía la riqueza petrolífera encontrada y hasta ese momento absolutamente subexplotada.

En la carta al ministro Adolfo Mujica que precede al informe propiamente dicho hay una frase por demás significativa:

“Es su opinión [se refiere a la Comisión que preside] que la discusión de su proyecto no debe versar sobre si durante los años 1913 y 1914 se han de invertir 4 u 8 millones de pesos para realizarlo, sino únicamente si hay o no conveniencia en continuar la explotación y estudio del yacimiento, porque cualquier suma que se invierta con ese objeto será ampliamente remunerada.”

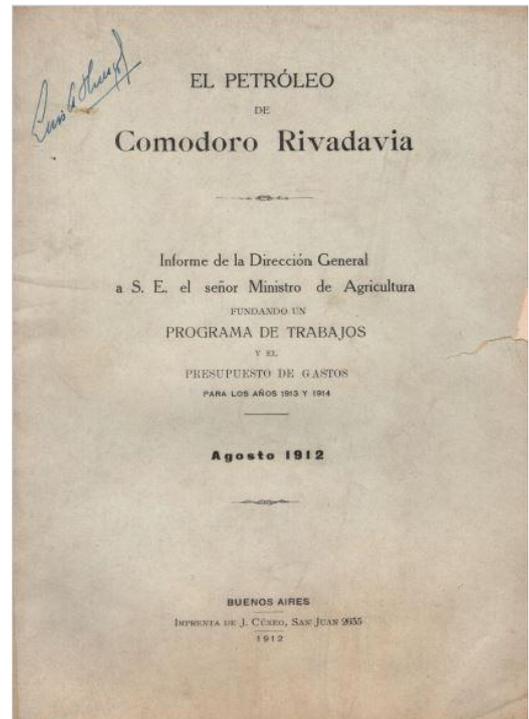
El estado calamitoso que encontró la nueva Comisión presidida por Luis A. Huergo en su primera visita a Comodoro Rivadavia, quedó reflejado en este informe, veamos algunos detalles<sup>52</sup>:

“Pozo 1.- Abandonado desde 1903 a la profundidad de 169 metros sin haber encontrado agua ni petróleo. **INUTILIZADO Y ABANDONADO.**”

“Pozo 2.- Lleno de arena, en todo el año de 1910 había producido 113 metros cúbicos de petróleo y agua. **EN PRODUCCIÓN EXIGUA, OBSTRUIDO POR LA ARENA.**”

“Pozo 3.- Con cabeza de cierre desde Mayo de 1909; en 1911 y 1912 se reconoció, encontrándose desviados los caños de entubación que no permitían bombeo, se trató de enderezarlos y de extraerlos, concluyéndose por rellenarlo prolija y completamente. **INUTILIZADO.**”

“Pozo 4.- Se encontraba obstruido con arena y daba poquísimo rendimiento. En todo el año de 1911, a pesar de todos los esfuerzos la producción fue de 304 metros cúbicos. **EN PRODUCCIÓN EXIGUA, OBSTRUIDO POR LA ARENA.**”



<sup>52</sup> Huergo, Luis A.: *El Petróleo de Comodoro Rivadavia*, Informe de la Dirección General al Sr. Ministro de Agricultura, Agosto de 1912. Pág. 5 y 6.

“Pozo 5.- Se había profundizado sólo hasta 149 metros, donde encontraron gases que se incendiaron el 14 de Septiembre de 1909. Se rellenó el poco a mediados de 1911. INUTILIZADO Y ABANDONADO.

“Pozo 6.- Se empezó el 11 de Enero de 1910, habiendo hiendo llegado a 530 metros de profundidad el 12 de Noviembre de 1910. A esa profundidad, y después de haber encontrado la existencia de la capa petrolífera, se produjo un accidente que lo inutilizó, quedando en el fondo los trépanos y una barra de fierro. COMPLETAMENTE INUTILIZADO.

“Pozo 7.- Se había dado por terminado, a la profundidad de 330 metros, el 2 de Junio de 1910; en los 7 meses restantes del año había producido 110 metros cúbicos, y en Enero de 1911, época de la visita de esta Comisión producía 300 a 400 litros por 24 horas. EN PRODUCCIÓN EXIGUA, OBSTRUIDO POR LA ARENA.”

¿Cuál fue, en petróleo, la entrega de Comodoro Rivadavia desde aquel día 13 de diciembre de 1907 al 31 de diciembre de 1910? La cifra aparece en este informe y es muy conocida, porque ha servido repetidamente de punto de referencia: 8.119 metros cúbicos. Es decir: una miseria.

Año	Pozo N°. 2 toneladas	Pozo N°. 3 toneladas	Pozo N°. 4 toneladas	Pozo N°. 7 toneladas	Total toneladas
1907	16,000	—	—	—	16,000
1908	1820,957	—	—	—	1820,957
1909	1870,486	98,960	1019,742	—	2989,188
1910	115,500	—	5069,824	110,100	5295,224
4 años	5820,725	98,960	4089,566	110,100	8119,349

En el mismo informe aparece el resultado excelente obtenido por la gestión de Huergo en poco más de catorce meses de estar a cargo, hasta el 21/03/1912:

Pozo	Producción en litros
2	4.801.298
3	98.960
4	4.139.836
7	3.101.300
8	528.500
Total 12.669.894	

Veamos algunos párrafos del informe por demás interesantes:

“En nota de junio de 1911, esta Comisión solicitó del Gobierno la suma de \$ 2.000.000 m/n para la prosecución de los trabajos de exploración y explotación de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia, fundándola en los antecedentes de la producción de los trabajos ya realizados, describiendo

extensamente lo que significa un yacimiento de petróleo de alguna importancia, señalando yacimientos de otros países en los que, apenas descubierto el mineral, se construían centenares de pozos desde el primer año: en Pensilvania un término medio de 1150 pozos por cada año durante más de 20 años; en el condado de Washington (Ohio) 1800 pozos en el solo año de 1902; en el mismo año en Virginia oeste 2193 pozos, y otros ejemplos de centenares de pozos construidos en distintos distritos petrolíferos en muchos de los estados de la Unión Norte Americana, como en Rusia, etc.

“Todo lo cual no hacía más que dar detalles de lo que, por lo demás, es tan generalmente conocido: que los yacimientos de petróleo son de inmensa importancia para cualquier país, y particularmente para aquellos que no tienen yacimientos de carbón, y más aún en los que hasta la leña es escasa, por lo que en todas partes la exploración y explotación supone de antemano el empleo de millones de dólares o millones de libras esterlinas.

“En el presupuesto de gastos sancionado para el presente año, lo destinado a la prosecución de los trabajos de exploración y explotación de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia asciende a la suma de \$ 1.000.000 m/n, o sea un poco menos de £ 88.000 esterlinas.

“El presupuesto fue sancionado en el mes de marzo ppdo. y sólo después de esa época, y contando con las facilidades que en los trámites le proporcionó V. E., para disponer de los fondos, pudo la Comisión estudiar la distribución de \$ 1.000.000 m/n y trazarse un plan de trabajos para el presente año, el que, con un plano explicativo de la ubicación de las diferentes obras, presentó a la aprobación de V. E. con fecha 2 de abril ppdo.”

Es evidente la frustración de Huergo. No se comprende la importancia del yacimiento. Mientras en Estados Unidos el petróleo se convierte en inmensa riqueza, en nuestro país no hay vocación alguna para explotarlo.

No esconde su espíritu nacionalista en el tema cuando dice, en otra parte del informe:

“¿Qué espera el Gobierno para entregar a una activa explotación esos pozos que, según parece, pueden competir con los mejores del mundo? ¿Aguarda acaso a que el capital extranjero, como lo ha hecho con los ferrocarriles, con la luz, con la energía eléctrica, con los tranvías, etc., monopolice esta gran fuente de recursos?”

Sin embargo, aclara de inmediato que el capital privado tiene todas las oportunidades para trabajar y explotar la zona pero no las utiliza:

“La verdad es que el gobierno solo se ha reservado una exigua superficie de 5000 hectáreas en Comodoro Rivadavia, más que todo para sus propias necesidades; mientras que los centenares de kilómetros cuadrados adyacentes que los técnicos creen que forman la mayor parte de los yacimientos, han quedado a disposición del capital particular, el que, si bien por un lado parecería interesarse en la explotación de la parte descubierta y en trabajos por el gobierno, quizá para impedir que ellos tengan gran desenvolvimiento, por otro las compañías que han emprendido exploraciones en las cercanías, lo han hecho con capital como para adquisición de un número de lotería, y ninguna de ellas ha llegado a hacer una perforación a la profundidad mínima de los pozos hechos por el gobierno. Parece que recién se

piensa formar compañías con elementos estudiados, suficientes para emprender exploraciones al norte y al sur de la superficie reservada.”

De alguna manera Huergo expresa que el capital privado está meramente especulando. Reservan zonas de cateo pero no invierten en ellas, esperando primero el resultado de la explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia por parte del estado.

Es útil aquí volcar la opinión coincidente del ingeniero Fernando de Pedroso, Inspector de Minas, en su *Informe al Ministerio de Agricultura sobre el estado de la exploración y explotación los yacimientos petrolíferos del distrito minero de Comodoro Rivadavia*, publicado en 1915:

“Al reducirse a 5000 hectáreas en 1910 la zona reservada por el Gobierno, quedó libre una extensa región donde fueron concedidos numerosos permisos de cateo a compañías particulares.

El hallazgo del petróleo era mucho más probable en las nuevas concesiones por su proximidad a la parte ya algo reconocida, pero a pesar de esto transcurrieron cerca de tres años más sin que la exploración del distrito diera un paso adelante con las perforaciones del capital privado. Dominados por el espíritu especulador, los concesionarios se empeñaron especialmente en ocupar el terreno de exploración armando máquinas perforadoras e iniciando trabajos que no tardaban en abandonar; y al vencer mi primer permiso de cateo se esforzaban en conseguir una segunda concesión en una forma u otra aparentemente conciliatoria con las disposiciones legales respectivas.

“Los resultados obtenidos fueron insignificantes con relación al número de permisos de cateo concedidos porque casi todos cayeron en manos de especuladores, situación que determinó al P. E. a poner radicalmente un término a maniobras tan perjudiciales para el reconocimiento del distrito. Por decreto 9 de Mayo de 1913, que tiene por base el Art. 15 de la Ley General de Tierras, se prohibió la denuncia de minas en la región de Comodoro Rivadavia comprendida entre el paralelo del Pico .Salamanca, el paralelo 46 (límite del Territorio de Santa Cruz con el Territorio del Chubut) y una línea N. S. que pasa a 30 kilómetros al Oeste del centro del pueblo de Comodoro Rivadavia.”<sup>53</sup>

En otra parte de su informe Huergo señala que, a pesar de haber recibido para el año en curso, 1912, un presupuesto la mitad del solicitado, o sea un millón de pesos en lugar de dos, el petróleo extraído ha producido economías para el estado de arriba de ocho millones en uno de los rubros, el suministro de combustible al ferrocarril:

“Sea permitido a esta Comisión abrir al respecto un breve paréntesis para dejar constancia que se han entregado al citado ferrocarril hasta el 30 de abril, 4.080.110 litros de petróleo, que según testimonio firmado por su director equivalen a 9.702.201 kilos de carbón, y como este vale en Comodoro Rivadavia \$ 42 m/n los 1.000 kilos, resulta que esta Comisión ha economizado al Gobierno 8.407.505 m/n, puesto que si no hubiese habido petróleo se habría invertido dicha suma en adquirir carbón del extranjero.”

---

<sup>53</sup> De Pedroso, Fernando: *Informe al Ministerio de Agricultura sobre el estado de la exploración y explotación los yacimientos petrolíferos del distrito minero de Comodoro Rivadavia*. Buenos Aires, 1915. Pág. 22 y 23.

El objetivo del informe es convencer al gobierno de aprobar un presupuesto anual mucho más importante que el millón logrado para 1912:

“El presupuesto de gastos necesario para desarrollar el plan de trabajos apuntados importa pues \$ 5.500.000 m/n, suma algo considerable es cierto, pero insignificante comparada con los incalculables beneficios que pueden reportar al país, por la puesta en valor de los yacimientos conocidos y el descubrimiento de las riquezas, aun mayores, que puede contener la zona reservada, en las partes aún no estudiadas y á mayor profundidad de la que se ha alcanzado hasta ahora.”

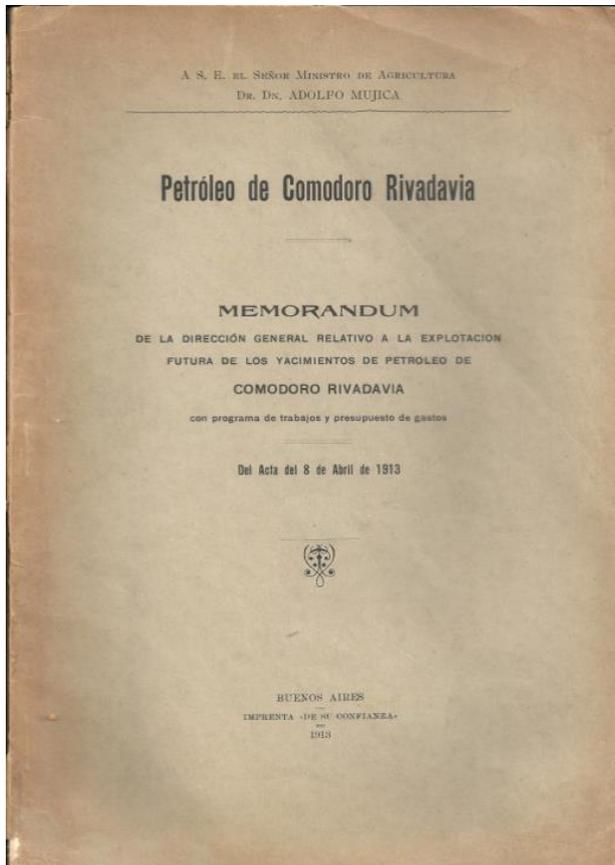
El Plan de Trabajo propuesto incluía:

- “1° Explotación de la «zona reconocida» de 200 hectáreas, por la explotación metódica e intensiva de los pozos existentes al finalizar el año 1912 y la perforación y explotación de 10 pozos nuevos, ubicados dentro de la citada zona.
- “2° Exploración en profundidad de la «zona reconocida» por la perforación de 4 pozos a gran profundidad.
- “3° Exploración de la zona de reserva de 5.000 hectáreas, fuera de la zona reconocida, por la perforación de 6 pozos de exploración.
- “4° Desarrollo de la red de cañería de transporte, o pipelines, y aumento de las bombas impelentes.
- “5° Desarrollo de la instalación de destilación para la preparación del petróleo combustible, para uso de la armada nacional y buques mercantes.
- “6° Aumento de la capacidad de los tanques centrales para almacenaje.
- “7° Mejoras y ampliaciones de la instalación para cargar petróleo y para recepción de los materiales destinados a la explotación.
- “8° Organización de un servicio de buques tanques para el transporte y distribución del petróleo en los centros de consumo.
- “9° Aumento de la instalación de fuerza motriz y alumbrado.
- “10° Ampliación de los talleres.
- “11° Desarrollo de los depósitos.
- “12° Aumento del personal técnico y administrativo.
- “13° Casas para empleados, obreros y peones.”<sup>54</sup>

---

<sup>54</sup> Huergo, Luis A.: *El Petróleo de Comodoro Rivadavia*, Informe de la Dirección General al Sr. Ministro de Agricultura, Agosto de 1912. Pág. 34 y 35.

## El Acta de Luis A. Huergo del 8 de abril de 1913



El acta elaborada por Luis A. Huergo como informe oficial de la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia muestra con absoluta claridad la impaciencia de nuestro hombre con todo lo que acontecía, o dejaba de acontecer, en materia de petróleo en el país.

Comienza el acta recordando la historia de presupuestos solicitados versus montos aprobados en años anteriores para la Comisión –como usualmente llamaban a la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia.

“La Dirección, después de visitar los yacimientos en Enero de 1911, formuló un primer proyecto de trabajos, persuadida de que los yacimientos de Comodoro Rivadavia revestían gran importancia, solicitando, en el presupuesto para 1912, la suma de \$ 2.000.000 Se le designó \$ 1.000.000.

“Con el resultado de los trabajos efectuados

en 1911 y principios de 1912, la Dirección recogió suficientes datos y experiencia para convencerse y demostrar que los yacimientos de C. Rivadavia eran de los más ricos y extensos del mundo, y persuadida de que los trabajos no se podían realizar con éxito, y con economía haciendo obras parciales, incompletas y deficientes formuló un proyecto en Junio de 1912, para desarrollarlo en los años 1915 y 1914 que importaba la suma de \$ 5.500.000 , solicitando al efecto la sanción de una ley especial.

“La Dirección tuvo conocimiento de que las Comisiones de Presupuesto del H. Congreso reducían la partida para incluir en el presupuesto de 1913 a la suma de \$ 500.000, les expuso la imposibilidad de hacer nada de provecho con ella, y después no ha sabido que haya habido resolución alguna. Solo conoce que se pierde el tiempo lastimosamente.”<sup>55</sup>

A continuación aparece por primera vez en un documento argentino una proclama de la meta de autoabastecimiento.

<sup>55</sup> Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Acta del 8 de abril de 1913*. Buenos Aires, 1913. Pág. 3.

“Se calcula que actualmente la producción en el año de 2.000.000 de toneladas de petróleo sustituiría la importación de carbón, las que naturalmente habría que aumentar sucesivamente.”<sup>56</sup>

Luego sigue una justificación detallada de una importante inversión a realizar en Comodoro Rivadavia, que tiene todo el potencial para sustituir la importación del carbón, que a la sazón ascendía a \$ 80 millones anuales.

Huergo comienza por calcular que se requeriría una producción de 2 millones de toneladas métricas de petróleo para reemplazar totalmente el carbón, único medio de combustible utilizado por el país en aquellos años, todo proveniente de Gran Bretaña. Nótese entonces que es Luis A. Huergo el primer argentino en proclamar el autoabastecimiento energético como una meta, algo que luego esgrimirían como banderas Enrique Mosconi, desde 1922, y Arturo Frondizi, desde su primer libro *Política y Petróleo*, 1955.

“¿Qué número de pozos habría que ejecutar en Comodoro Rivadavia para obtener la producción de 2.000.000 de toneladas por año?”, plantea Huergo a continuación. Y pasa a comparar la producción de nuestros pozos con otros del mundo, llegando a la conclusión que son tan ricos y poderosos como los que en ese momento producían los más productivos del mundo, en ese momento los de la península de Apsheron, pertenecientes a Rusia.

Llega a la conclusión de que la zona que más se parece por sus características y rendimiento a la de Comodoro es la correspondiente al distrito Bibí-Eitat, y su cálculo le da que sería suficiente tener 151 pozos para alcanzar la producción meta para el autoabastecimiento.

De inmediato formula un plan para al menos perforar 100 pozos más al año siguiente. Dicho plan prevé los siguientes elementos necesarios para la perforación y puesta en producción de dichos pozos, más prolongar el muelle, más los depósitos y tanques requeridos para almacenar la producción, no sólo en Comodoro sino en los puertos de destino del petróleo. El total del presupuesto alcanza a \$15.000.000.

“Sin tanques en los puertos, cabeceras de ferrocarril y buques tanques para el transporte, no hay explotación posible del petróleo de Comodoro Rivadavia, razón por la cual se ha incluido la construcción de varios en su presupuesto de ejecución de las obras.”<sup>57</sup>

Cuando se sigue leyendo el Acta, se hace evidente que Luis A. Huergo no tiene la más mínima expectativa de que le sean otorgados los montos solicitados.

Hace luego una descripción muy detallada de la evolución del tema petrolero en México, de cómo dos empresas se habían adueñado de las tierras y de la producción, y de cómo se había llegado a los momentos terribles que estaba viviendo esa nación, algo que ya vimos en un capítulo anterior. Recordemos que el presidente Francisco I. Madero y su vicepresidente habían asesinado dos meses antes, en febrero de 1913, en una revolución

<sup>56</sup> Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Acta del 8 de abril de 1913*. Buenos Aires, 1913. Pág. 4.

<sup>57</sup> Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Acta del 8 de abril de 1913*. Buenos Aires, 1913. Pág. 9.

encabezada por Victoriano Huerta y apoyada por los *trusts* que operaban en ese país, muy en especial por la Standard Oil. Recordemos también que el golpe que puso en la presidencia a Huerta en reemplazo de Madero contó con el apoyo inocultable del embajador americano en México, Henry Lane Wilson.

“La cuestión del petróleo y sus derivados interesa por ahora a toda la humanidad, y más particularmente a los países productores de la materia prima. El ejemplo actual de lo que pasa en Méjico debe servir de lección a los países de Sud América y la República Argentina debe estudiarla a fondo, para precaverse de las aceradas garras del buitre, para conservar sin desgarramientos la integridad de su nacionalidad, para mantener, consolidar y aumentar el bienestar de sus habitantes”, dice Huergo.<sup>58</sup>

Pero la parte más fuerte y polémica del acta de Huergo viene unas páginas después, veamos algunos párrafos.

“Los Poderes Públicos, con una lentitud increíble, y una mezquindad inconcebible, han tardado seis años en poner en claro, y en hacer conocer del pueblo, las inmensas riquezas que representan los grandes yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia. Entre tanto han llegado los hulanos de descubierta, los wildcatting operators, que han acaparado la tierra de promisión (más de ochenta mil hectáreas en un solo sindicato), que han reclutado una falange de prosélitos pocos de ellos conscientes y la inmensa mayoría inconscientes, haciendo accionistas a Ministros, legisladores, abogados, cagatintas de Sarmiento, jefes de divisiones y secciones administrativas, miembros de redacción de periódicos, directores de imprentas del Estado, jefes de la Armada y del Ejército y Ministros de la Religión, etc. “Los preliminares de la conquista son los ya empleados en otras partes y actualmente en Méjico: la creación de hombres científicos de insignificancia reconocida, á falta del Partido Científico: la prédica incesante é insensata para formar atmósfera del descrédito del Poder Ejecutivo y de las finanzas de la Nación; la negación audaz, desvergonzada é insistente, hasta la imbecilidad, de que se hayan realizado en Comodoro Rivadavia trabajos suficientes durante los dos años de la presente administración, para demostrar que por fin, el país podrá disponer no sólo de un combustible propio aceptable, sino del mejor conocido hasta hoy; la prédica, repetición de aquella teoría de los tontos de voz ahuecada y sesos carent, de que las cosas y propiedades de mayor valor de la Nación deben entregarse á manos mercenarias, porque los Gobiernos son malos administradores; teoría desmentida por la continua práctica en todas las épocas y en todos los países del mundo.”<sup>59</sup>

“Los actos de la compañía Standard Oil son juzgados en todas partes como actos de piratas, usurarios despiadados, capitaneados por un ex-sacristán, que empezó por llevar la ruina y la desolación á millares de familias de sus propios conciudadanos que, como el pulpo, ha extendido sus tentáculos á todas partes, acumulando fortunas colosales de miles de millones de pesos amasados con lágrimas y sangre humanas, que tiene en jaque al

---

<sup>58</sup> Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Acta del 8 de abril de 1913*. Buenos Aires, 1913. Pág. 20.

<sup>59</sup> Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Acta del 8 de abril de 1913*. Buenos Aires, 1913. Pág. 21.

gobierno y a las instituciones de su propio país y que introduce la corrupción, la guerra civil y la ruina nacional en otros países.”<sup>60</sup>

Cuando se hizo público el informe de Huergo se generó una polémica inmensa. No era para menos, el informe delataba maniobras de la Standard Oil con la complicidad de funcionarios del gobierno.

Los siguientes párrafos están tomados de Nicolás Gadano, *Historia del petróleo en la Argentina*<sup>61</sup>:

“Intentando bajar el tono de las acusaciones, la Comisión Administradora respondió que en el memorando no había alusiones personales, sino “ideas generales tendientes a dar la voz de alarma sobre los peligros que envolvería el acaparamiento de grandes firmas petrolíferas...”

“En el Congreso, el explosivo informe de Huergo, leído en voz alta por el diputado conservador Adrián Escobar, complicó la discusión del presupuesto para la explotación estatal y motivó la posterior conformación de una comisión investigadora especial, a la que debió concurrir Huergo para explicar sus afirmaciones. Los legisladores calificaron al informe como “una diatriba contra los que gobiernan”. El ministro Mujica desacreditó parcialmente el memorando, pero excusó a Huergo recordando su ‘temperamento ardiente, pese a su avanzada edad...’

“En la misma semana que estalló el escándalo, Huergo declaraba al diario La Nación: ‘No niego que puede haber alguna exageración en mis palabras, pero el propósito las salva’.”

Es interesante el comentario que hace Frondizi en *Política y Petróleo* sobre estas críticas de Huergo orientadas en forma específica hacia una compañía en particular. Aclaremos que otros autores han señalado que esta animosidad con la empresa Standard Oil no se produjo con la empresa inglesa que también operaba en México en esa misma época, la Mexican Eagle.

Dice Frondizi:

“El planteo unilateral antiyanqui que realizó Huergo y continuaron otros grandes luchadores, no es un hecho solamente nacional sino que se produjo en América Latina y en otros países del mundo. Era la época del desarrollo imperialista de la economía estadounidense que adquirió particular violencia en el campo de los intereses petroleros cuando se apercibieron de la política de silencioso acaparamiento de los yacimientos mundiales realizado por las empresas británicas. Por ello Huergo, que obró con capacidad, tenacidad y patriotismo, y que lo hemos visto denunciar con energía ejemplar la debilidad de los gobernantes y la acción de los intereses extranjeros, atacó violentamente y con justicia a la Standard, al tiempo que trataba con suavidad a los ingleses... También en esta oportunidad Huergo se limita a reconocer un hecho concreto: la diferencia de actuación de la empresa

<sup>60</sup> Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Acta del 8 de abril de 1913*. Buenos Aires, 1913. Pág. 28.

<sup>61</sup> Gadano, Nicolás: *Historia del petróleo en la Argentina: 1907-1955: de los inicios hasta la caída de Perón*. Buenos Aires: Edhasa, 2006. Pág. 44.

británica Mexican Eagle, de los Pearson en México, y la de las empresas estadounidenses Mexican Petroleum of California, de Doheny y su aliada que se convertiría en dueña, la Standard Oil of Mexico<sup>62</sup>. La primera actuaba con la flemática tranquilidad británica, reforzando sus posiciones con el reparto de dinero, mientras que las segundas, colocadas por su producción en inferioridad de condiciones, organizaban movimientos armados y hacían público escarnio de las leyes de esa nación”.<sup>63</sup>

El acta de Luis A. Huergo, explosiva y cargada de acusaciones y reproches, no tuvo efectos positivos inmediatos para sus ímpetus en pro del desarrollo del petróleo por el Estado. Salvo la reacción del presidente Sáenz Peña, que promulgó el decreto de mayo de 1913 ya mencionado antes, por el que prohibió la denuncia de minas en toda la región - extendiendo de hecho la reserva- y dispuso la caducidad de oficio de todos los permisos otorgados que no hubiesen cumplido con los requisitos y plazos establecidos por el Código de Minería. La norma dispuesta por Sáenz Peña establecía además la conveniencia de que el Poder Ejecutivo propiciase una nueva legislación específica para la explotación petrolera “como la tienen todos los países en que esa explotación se efectúa”.

Pero Huergo recibió como respuesta a su solicitud de presupuesto de quince millones de pesos para el año siguiente apenas un décimo de lo solicitado.

El 2 de septiembre de 1913 el ingeniero asistió a la que sería su última reunión al frente de la Comisión Administradora.

El 4 de noviembre siguiente, a pocos meses de su histórico alegato en favor de la inversión del estado en la enorme riqueza desaprovechada en Comodoro Rivadavia, Luis A. Huergo falleció en Buenos Aires.

---

<sup>62</sup> Nota del autor: La Standard Oil adquirió a la Mexican Petroleum en 1911.

<sup>63</sup> Frondizi, Arturo: *Petróleo y Política*. Buenos Aires, 1954. Pág. 65.

## Luis A. Huergo: Estadista o Privatista

Sin duda alguna Luis Augusto Huergo fue un enconado defensor del desarrollo de la prometedora industria petrolera nacida en Comodoro Rivadavia utilizando los recursos propios de la Argentina. No nos olvidemos que venía de librar una batalla por décadas para demostrar que la desconfianza en nuestros propios talentos, en particular, nuestros ingenieros, había llevado al desastre de aprobar el malogrado Puerto Madero, presuntamente avalado por la sabiduría de un ingeniero inglés, John Hawkshaw, que resultó un fiasco y fue responsable de que Buenos Aires tuviera el puerto más lento y caro del mundo.

Sin embargo, los que quieran confundir la actitud pro recursos propios que tuvo Huergo como sinónimo de estatismo hacen una interpretación sesgada de los hechos, que se contraponen con lo escrito por el mismo protagonista de estas líneas.

Por ejemplo, Arturo Frondizi exalta en forma notable la labor de Huergo en su libro, *Petróleo y Política*, con un título que lo dice todo: “*Queda definido un pensamiento nacional. Huergo*”<sup>64</sup>. Sin embargo, este título puede llevar a la confusión de creer que nuestro hombre era estadista, tal como sí lo era Frondizi cuando escribió dicho libro, en 1955. Aunque devenido presidente, ajustaría sus puntos de vista y ya no sería tan estadista ni tampoco nacionalista, cuando en procura del objetivo de autoabastecimiento recurriría a las empresas extranjeras tan denostadas en su libro de cabecera.

Ahora bien, volviendo a Huergo, veamos lo escrito por él mismo en 1912:

“La verdad es que el gobierno sólo se ha reservado una exigua superficie de 5000 hectáreas en Comodoro Rivadavia, más que todo para sus propias necesidades; mientras que los centenares de kilómetros cuadrados adyacentes que los técnicos creen que forman la mayor parte de los yacimientos, han quedado a disposición del capital particular”.<sup>65</sup>

En realidad, Huergo, que era por sobre todas las cosas un técnico, nunca tuvo intención de apartarse de la Ley 7059 que le había dado vida a la función que ejercía. Era esa ley la que establecía reglas de juego que asignaban al capital privado los territorios fuera de la zona reservada.

También es conveniente recordar que Huergo, al asumir como Director de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia, venía de ser presidente de la Compañía Hullera de Salagasta, de capitales privados.

De modo que nuestro ingeniero no era precisamente un estadista, él era por encima de todo un técnico sobresaliente, defensor del talento nacional.

---

<sup>64</sup> Frondizi, Arturo: *Petróleo y Política*. Buenos Aires, 1954. Pág. 53.

<sup>65</sup> Huergo, Luis. A.: *El Petróleo de Comodoro Rivadavia- Informe de la Dirección General de Explotación de Comodoro Rivadavia*. Buenos Aires, Agosto de 1912. Pág. 31.

Pero para entender plenamente las actitudes de Huergo en esos años, tan extraordinariamente acérrimas en contra de la Standard Oil, organización para la cual no escatimó adjetivos terribles, hay que comprender lo que en esos mismos años sucedía en México, un país cuya historia petrolera se desarrollaba en paralelo con la historia propia, con la característica de que las empresas extranjeras allí operando, no tuvieron escrúpulos en contribuir a los desastres que allí ocurrieron, ya descriptos. Es la historia estremecedora de esos años de la Standard Oil la que desvelaba a Luis A. Huergo.

El 8 de abril de 1913, a apenas siete meses de su muerte, Huergo escribe su minuta más famosa en el tema. Por algunos o muchos fue tildada demasiado agresiva y hasta infundada. Lo cierto es que estaba poblada de hechos ciertos, más allá de la virulencia de los adjetivos. Como también fue cierto que sirvió de freno para los oscuros intereses de muchos. El petróleo argentino no siguió el camino trágico del petróleo mexicano. Las palabras terribles de Huergo fueron obstáculo y compuerta para detener planes contrarios a los intereses argentinos.

Por eso se puede decir con justicia que fue gracias a Luis A. Huergo que pudo ganarse la primera batalla por el petróleo argentino.

## Luis A. Huergo y el petróleo: el juicio de la posteridad

Julio Vicente Canessa habría de decir:

"La acción del ingeniero Luis A. Huergo salvó para la Patria una inmensa riqueza: los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia, riqueza que las fuerzas externas querían silenciar y a la que desde adentro negaban importancia y la conveniencia de su explotación..."

"Como bien lo expresara el decreto del Poder Ejecutivo Nacional —al rendirle honores de General de Brigada— fue realmente un gran General, un General de la paz en los hechos, pero también un General para la guerra, pues su esfuerzo y tesón hicieron que se pusiera en evidencia y se preservara en su mayor parte para la Nación el más vital de sus elementos para la defensa nacional y la independencia económica: el petróleo.

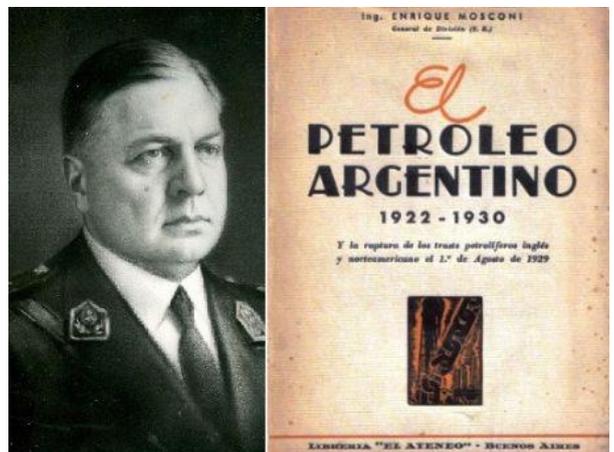
"Así sirvió el Ingeniero Luis A. Huergo a la Patria, luchando por el petróleo argentino, que es luchar por la soberanía, bienestar y seguridad de la Nación."<sup>66</sup>

Nicolás Gadano, en *Historia del petróleo en la Argentina*, pág. 55, emite el siguiente juicio, en el que califica a Huergo con opiniones que este autor no comparte plenamente pero considera importante registrar:

"Pese a que ejercieron sus cargos durante un período relativamente corto, Luis Huergo y Roque Sáenz Peña le dieron un impulso decisivo a la explotación petrolera estatal. En sus escritos, Huergo sentaría las bases del nacionalismo petrolero argentino, basado en dos pilares centrales sumamente discutibles. Por un lado, la importancia de las vastas reservas petroleras de la Argentina, determinantes para la industrialización y la independencia económica del país. Por el otro, la necesidad de impedir que los grandes *trusts* petroleros internacionales se apropiasen de las riquezas petrolíferas argentinas para manejarlas según sus propios intereses, para Huergo contrarios al interés nacional".

Enrique Mosconi, en *El petróleo argentino*, pág. 42:

"Antes de entrar a considerar el período 1922-1930 de Y. P. F. dirijo mi pensamiento y rindo homenaje a los hombres y meritorios funcionarios que nos precedieron en el estudio y la dirección del petróleo fiscal y a los que con el folleto, la conferencia y el libro, defendieron esa riqueza nuestra. Y debo destacar en este

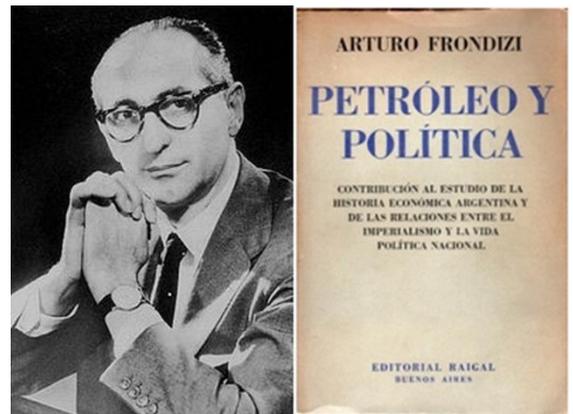


<sup>66</sup> Canessa, Julio Vicente: *Vidas Ejemplares*, BIP YPF. Buenos Aires.

homenaje al decano de los ingenieros argentinos, don Luis A. Huergo, cuya acción al frente del petróleo de Comodoro Rivadavia fue meritoria, patriótica y ejemplar. Al ingeniero Luis A. Huergo y a los destacados hombres que constituyeron la Comisión Administrativa que él presidió, les corresponden los honores que importa la dirección en aquellos primeros tiempos, inciertos y difíciles. El ingeniero Huergo fue siempre un entusiasta creyente y un patriota guardián de nuestra riqueza petrolífera. A su entusiasmo optimista y tesonero se debe la llegada a Buenos Aires de los primeros cargamentos de petróleo de Comodoro Rivadavia. Y a esa comisión que dio de sí todo el impulso necesario a las primeras iniciativas, revelando un extraordinario espíritu de empresa, corresponde asimismo el mérito y el honor de haber tomado las primeras resoluciones de carácter orgánico, relativas a la explotación de Comodoro Rivadavia”.<sup>67</sup>

Arturo Frondizi, en *Petróleo y Política*, 1954, pág. 53:

“La labor de la Dirección General de la Explotación del Petróleo; los trabajos que realizaba la Dirección de Minas; la posición adoptada por el Presidente Sáenz Peña y sus ministros de agricultura Eleodoro Lobos y Adolfo Mujica fueron definiendo el pensamiento nacional. El rumbo abierto por el decreto de reserva de 1907 había sido seguido con energía por el decreto del 24 de diciembre de 1910 que creó la Dirección General de Explotación del Petróleo, pero fué el ingeniero Luis A. Huergo, honorariamente al frente de esa Dirección, quien señaló el derrotero con su acción y su palabra.”



Ricardo Oneto, en *El Centinela*, 1941, pág. 11:

“Esta honorable Comisión que presidiera con tanto acierto y patriotismo el ilustre ingeniero Luis A. Huergo, realizó obra fecunda, revelando un extraordinario espíritu de empresa, de tal modo concebida, que los trabajos de esta primera comisión administradora y las providencias que se tomaron entonces para organizar en principio la industria petrolífera fiscal argentina, puede decirse que facilitaron y abarcaron su propio y grandioso porvenir.”

Ricardo Oneto, en *El petróleo argentino y la soberanía nacional*, 1941, pág. 127:

“Recordemos siempre al ilustre ingeniero Huergo, cuya competencia probada y honestidad sin mácula lo consagran a la posteridad y al respeto de los argentinos como el primer defensor de la nacionalización de nuestra riqueza petrolífera y el más consciente y virtuoso de sus benefactores.”

Adolfo Silenzi de Stagni, en *El petróleo argentino*, 1955, pág. 52 y 53:

<sup>67</sup> Mosconi, Enrique: *El petróleo argentino, 1922-1930*. Buenos Aires, Círculo Militar, 1983. Pág. 44

“Antes de concluir este primer periodo [1907-1922], no puedo dejar de recordar al ingeniero Luis A. Huergo, que tuvo el mérito de transmitir a esta repartición la convicción y la mística de que no era un organismo burocrático más dentro del Estado, sino que tenía por alta misión defender con patriotismo y honradez la riqueza petrolera que se le había confiado administrar.”

## Anexo I: Bibliografía

Barneda, Daniel: *El legado de Enrique Martín Hermitte*. 2007.

Versión digital:

<http://biblioteca.iapg.org.ar/ArchivosAdjuntos/Petrotecnica/2007-4/Efemerides.pdf>

Bernal, Federico: *La Zoncera del Agua en el Centenario del Descubrimiento de Petróleo*. Buenos Aires, CLICeT, Diciembre de 2007. Pág. 3.

Versión digital:

[http://www.cienciayenergia.com/Contenido/argentina/pdf/071213\\_i\\_fb\\_1.pdf](http://www.cienciayenergia.com/Contenido/argentina/pdf/071213_i_fb_1.pdf)

Bernal, Federico: *Petróleo, estado y soberanía: hacia la empresa multiestatal latinoamericana*. Buenos Aires, Biblos, 2005.

Brown, Jonathan: *Petróleo y Revolución en México*. México, 1998.

Bunge, Augusto: *La guerra del petróleo en la Argentina*. Buenos Aires, 1933.

De Pedroso, Fernando: *Informe al Ministerio de Agricultura sobre el estado de la exploración y explotación los yacimientos petrolíferos del distrito minero de Comodoro Rivadavia, 1915*.

*Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia: Memoria correspondiente a los años 1912/1913*. Buenos Aires, 1914.

Gadano, Nicolás: *Historia del petróleo en la Argentina: 1907-1955: de los inicios hasta la caída de Perón*. Buenos Aires, Edhasa, 2006.

Fronzizi, Arturo: *Petróleo y Política*. Buenos Aires, Raigal, 1956.

Fronzizi, Arturo: *Petróleo y Nación*. Buenos Aires, Transición, 1963.

Hermitte, Enrique M.: *Coal, Petroleum and Water in Argentina*. Exposición Universal de Saint Louis, Estados Unidos, Buenos Aires, 1904.

<http://www.ruinasdigitales.com/revistas/petroleo/1904%20-%20Coal,%20Petroleum%20and%20Water%20in%20Argentine.pdf>

Huergo, Hernán: *Luis A. Huergo y la cuestión puerto*. Buenos Aires, Dunken, 2013.

Huergo, Luis A.: *El Carbón y la Compañía Hullera de Salagasta*. Escrito para la revista "Geología y Minas". Buenos Aires, 1907.

Huergo, Luis A.: *Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia (Nota fundando su pedido de 2.000.000 \$m/n para proseguir los trabajos)*. Buenos Aires, junio de 1911.

Versión digital:

<http://www.ruinasdigitales.com/revistas/petroleo/1911%20->

[%20Direccion%20General%20de%20Explotacion%20del%20Petroleo%20de%20Comodoro%20Rivadavia.pdf](#)

Huergo, Luis A.: *El petróleo de Comodoro Rivadavia. Informe de la Dirección General a S. E. el señor Ministro de Agricultura fundando un programa de trabajos y el presupuesto de gastos para los años 1913 y 1914.* Buenos Aires, 1912.

Versión digital:

<http://www.ruinasdigitales.com/revistas/petroleo/1912%20-%20Petroleo%20en%20Comodoro%20Rivadavia.pdf>

Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Informe de la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia (Refutando la presentación del Ing. Julio Krause).* Buenos Aires, 1913.

Versión digital:

<http://www.ruinasdigitales.com/revistas/petroleo/1913%20-%20Comodoro%20Rivadavia%20-%20Informe%20Refutando%20a%20Krause.pdf>

Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Memorándum de la Dirección General relativo a la explotación futura de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia, con programas de trabajos y presupuesto de gastos. Del acta del 8 de abril de 1913.* Buenos Aires, 1913.

Huergo, Luis A.: *Petróleo de Comodoro Rivadavia. Acta del 28 de junio de 1913.* Buenos Aires, 1913.

Versión digital:

<http://www.ruinasdigitales.com/revistas/petroleo/1913%20-%20Petroleo%20de%20Comodoro%20Rivadavia%20-%20Acta%20del%2028%20de%20Junio.pdf>

Krause, Emma y Amalia: *El Ingeniero Julio Krause.* Artículo escrito por sus hijas, Emma y Amalia Krause. Buenos Aires, YPF, BIP N°265, 1946.

Krause, E. y C.: *La casualidad y el petróleo de Comodoro Rivadavia.* YPF, Boletín de Informaciones Petroleras N°265, Buenos Aires, 1943.

Martini, Ángel R.: *El pocero Fuchs: historia del descubrimiento de petróleo en la Argentina.* Buenos Aires, Freeland, 1959.

Mosconi, Enrique: *El Petróleo Argentino 1922-1930.* Buenos Aires, Círculo Militar, 1983.

Versión digital:

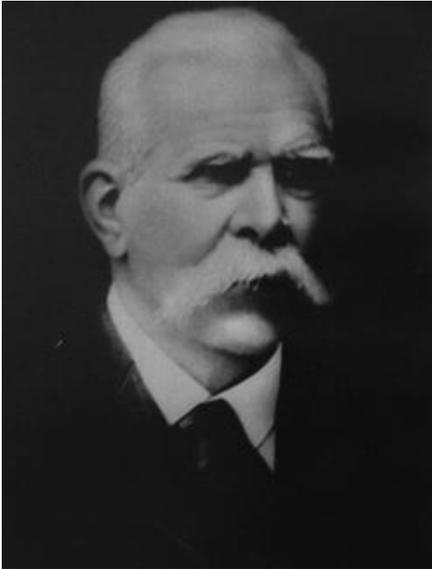
<http://labaldrich.com.ar/wp-content/uploads/2013/02/El%20petr%C3%B3leo%20argentino%20-%20Enrique%20Mosconi2.pdf>

Oneto, Ricardo: *El centinela.* Buenos Aires, El Ateneo, 1941.

- Oneto, Ricardo: *El petróleo argentino y la soberanía nacional*. Buenos Aires, Ferrari Hnos., 1929.
- Pien, Sandra: *Un argentino llamado Mosconi*. Buenos Aires, María Ghirlanda, 1999.
- Ramos, Eduardo: *El petróleo en la República Argentina*. Buenos Aires, Valerio Abeledo, 1927.
- Sánchez, Norma Isabel: *Historia y política en torno al petróleo argentino (1907-2014)*. Anales de la Sociedad Científica Argentina. Bs As, año 2015, vol. 253, n° 1. Pág. 25-46.  
Versión digital:  
[http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2885/Petroleo\\_Sanchez.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2885/Petroleo_Sanchez.pdf?sequence=1)
- Silenzi de Stagni, Adolfo: *El petróleo argentino*. Buenos Aires, Problemas Nacionales, 1955.
- Solberg, Carl: *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*, Emecé, 1982.
- Tarbell, Ida: *The History of the Standard Oil Company*. 1905/1912/1950.  
Versión digital:  
<https://ia700407.us.archive.org/16/items/historyofstandar00tarbuoft/historyofstandar00tarbuoft.pdf>
- Vedoya, Juan Carlos: *Mosconi, el petróleo y los trusts*, en *Todo es Historia* N° 68, diciembre de 1972.
- Viteau, Pablo: *Huergo y el petróleo de Comodoro Rivadavia*, en *Revista Técnica*, Buenos Aires, noviembre-diciembre de 1913.
- Yacimientos Petrolíferos Fiscales: *Desarrollo de la Industria petrolera fiscal 1907-1932*. Buenos Aires, Peuser, 1932.
- Yergin, Daniel: *La historia del petróleo*. Buenos Aires: Javier Vergara. 1992.
- YPF, Boletín de Informaciones Petroleras N° 25, Septiembre de 1926. *La mayor especulación del mundo, por Ray Morris* (artículo escrito en 1922).
- YPF, una empresa al servicio del país 1922-1972*. Buenos Aires, YPF, 1972.  
Versión digital:  
<http://www.ruinasdigitales.com/revistas/YPF.pdf>

## Anexo II: Biografía de Luis A. Huergo por la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

### LUIS A. HUERGO (1837–1913)



El primer ingeniero egresado de la escuela de Buenos Aires, es decir, de la Argentina, fue el ingeniero civil Luis Augusto Huergo.

Presentar a este magnánimo espíritu en pocas páginas no es cosa fácil por la intensidad, variedad y consecuencias fertilísimas de su hermosa labor.

Luis A. Huergo nació en Buenos Aires en el año 1837, el 1º de noviembre.

Al inaugurarse los cursos del Departamento de Ciencias Exactas –que fundara Juan María Gutiérrez el día 16 de junio de 1865–, Luis A. Huergo se inscribió en la naciente escuela, teniendo por profesores a los grandes especialistas italianos por Gutiérrez contratados:

Bernardino Speluzzi, Emilio Rosetti y Juan Ramorino. Ya entonces poseía Huergo el título de agrimensor, obtenido en el Departamento Topográfico.

La primera promoción de ingenieros civiles correspondió al grupo en que formaba Huergo, teniendo su diploma el número de los expedidos por la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, lo que ocurría en junio de 1870.

Apenas diplomado, el gobierno de la provincia de Buenos Aires comisionó al ingeniero Huergo para contratar y fiscalizar en Inglaterra la construcción de 118 puentes que luego se instalaron en la provincia.

Transformado el Departamento de Ciencias Exactas, en 1874, en Facultad de Matemáticas, se eligió a Huergo consejero académico, y por una nueva modificación –debida a la reforma de 1881–, en que la Facultad tomó el nombre de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (hoy Facultad de Ingeniería) designó decano al propio Huergo, cargo que ocupó muchos años, donando sus sueldos con destino al Gabinete de Construcciones.

En 1872 fue Huergo elegido senador provincial. Más tarde se le encarga proyectar el aumento del caudal del Salado, con canales procedentes de los ríos Tercero, Cuarto y Quinto.

Luego estudió y proyectó un tramo del ferrocarril Pacífico –Buenos Aires a Villa Mercedes– y el puerto de San Fernando con un dique de carena que fue el primero construido en el país.

En la profunda obra técnica de Huergo aparece a cada instante su sentido de fe patriótica y así lo hizo sentir con airado acento cada vez que consideró en peligro los intereses de la

colectividad o de la Nación. Este sentimiento ejemplar bien pronto debía tener su expresión más neta con motivo de la construcción del puerto de Buenos Aires. El gobierno provincial le había confiado en 1876 la dirección de las obras del Riachuelo, que obtuvo por concurso de proyectos, primera parte del fundamental propósito de realizar el gran puerto sobre el Río de la Plata.

Federalizada Buenos Aires, Huergo presentó al gobierno Nacional su proyecto de puerto sobre la costa, para dar acceso desde las aguas honda a las naves ultramarinas que llegaban de Europa en creciente cantidad. Buenos Aires progresaba sin cesar y la producción pampeana aumentaba en grado magnífico; el puerto, visión y aspiración de Rivadavia y sus continuadores, no podía postergarse. Huergo lo proyectó con genio insuperado; era un sistema de dientes oblicuos instalado en la parte meridional del este de la ciudad con un canal de acceso que partía de la boca del Riachuelo. Ello representaba cómoda y fácil entrada, movimiento sencillo portuario en agua y por tierra economía en el movimiento y la explotación, facilidad amplia de extensión de muelles y dejaba libre el litoral norte de la ciudad.

Se prefirió el sistema de eslabones, que tanto daño causó y causa a los servicios, que encarece los movimientos, que dificulta las operaciones, que obligó y obliga a conservar dos canales de acceso y que, finalmente, debió revocarse al construir las ampliaciones del puerto, porque ellas debieron recurrir a los muelles dentados pero sin que se curasen los males causados por el puerto de eslabones. La campaña de Huergo fue ejemplar entonces en defensa de la ciudad y del país y en ella le acompañó toda la ingeniería nacional. Más tarde, en el Congreso de Ingeniería de Saint Louis, Estados Unidos, obtuvo Huergo un rotundo triunfo consagratorio sobre sus ideas al respecto.

Por la misma época, Huergo proyectó el Dock Sur del Riachuelo, el ensanche de la ciudad de Córdoba y la irrigación de sus altos y con su intervención se duplicó la capacidad de embalse del Dique San Roque. Proyectó también obras portuarias y sanitarias de la ciudad de Asunción del Paraguay y su famoso canal de navegación de Córdoba al río Paraná.

Si bien la navegación interior del país fue una de las preocupaciones de Huergo, fruto de sus estudios es que se encarara la canalización del río Bermejo, no debe de dejarse de mencionar los realizados sobre la cuenca hullera y carbonífera de Mendoza, en especial de Salagasta.

Es imposible detallar aquí la obra estudiada, proyectada y dirigida por el ingeniero Luis a. Huergo, como también lo es su labor bibliográfica extendida en numerosas conferencias, estudios, folletos y tratados con que ilustró a su tiempo y a no pocos de los cuales es preciso recurrir aun hoy. Puede afirmarse que no hubo gran obra de ingeniería en el país en cuyo proyecto o ejecución no intervino directa o indirectamente.

A lo largo de su vida se puso de manifiesto su reconocido patriotismo. Por ejemplo, cuando en épocas difíciles por las que atravesaba el país, aceptó el cargo de Intendente General de Guerra, pero donde se manifestó vivísimamente fue cuando, ya anciano, no dudó un instante al ponerse al frente, honorariamente, de la explotación del petróleo de Comodoro

Rivadavia al vislumbrar la posibilidad de que ella pudiera enajenarse entregando a extraños un bien extraordinario de tanto valor y que tanta influencia habría de tener en el desarrollo industrial del país. Su altiva actitud de esa hora, salvó sin duda ese gran organismo que es hoy Y.P.F.

Numerosos cargos ocupó el ingeniero Huergo y entre ellos diputado y senador provincial, luego ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires que abandonó al advertir que se buscaba en él a un político y no a un técnico. Actuó en otras reparticiones nacionales y en numerosas entidades privadas. Entre estas deben citarse a tres que contribuyó a fundar y presidió con éxito y honor: el Instituto Geográfico Argentino, el Centro Nacional de Ingenieros (hoy Centro Argentino de Ingenieros) y la Sociedad Científica Argentina. En los Congresos técnicos y científicos tuvo siempre una actuación destacada, llegando a presidir el extraordinario Congreso Científico Internacional Americano de 1910.

Falleció en 1913, ya existen en el país un pueblo y numerosas calles que llevan su nombre. En la ciudad de Buenos Aires, aparte de la obra perdurable que realizó, próxima a las actividades del puerto que defendió y proyectó, la avenida Ingeniero Luis A. Huergo lo evoca con incesante colorido. Frente a la boca del Riachuelo, en la prolongación del canal que le debemos, en la propia ribera, se levanta el monumento con que la posteridad ha querido darnos indeleble memoria de sus virtudes ciudadanas, de su capacidad técnica, de su espíritu emprendedor y austero. Otra esfinge bronceña lo recuerda en la Facultad de Ingeniería en la que actuó casi medio siglo y una Escuela Técnica oficial lleva su nombre.

La foja universitaria de Huergo fue proficua y extensa en la alta docencia. Recibido de ingeniero civil en 1870 con el diploma número uno en Buenos Aires, ya en 1874 se le designaba académico en la academia fundada el 31 de marzo al crearse la Facultad de Matemáticas, alta posición que conserva hasta la federalización de 1880. Nueve eran los académicos que designó para esa facultad el gobierno federal de Buenos Aires. Refundidas el 7 de febrero de 1881, la facultad nombrada con la de Ciencias Físico naturales para crearse la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, poco pasó fuera de la Academia, pues el 2 de abril de 1886 se incorporaba el elevado cuerpo de la nueva facultad, entrando el 3 de febrero de 1890 a la Academia de la Facultad de Ciencia Exactas, Físicas y Naturales, en la que se mantuvo hasta su fallecimiento el 4 de noviembre de 1913.

Recordemos aquí las palabras que le dedicó en el acto de entregarse los restos de Huergo al sepulcro, el sabio Ángel Gallardo: "Huergo ha sido el primer ingeniero argentino no sólo en el orden cronológico sino también por sus virtudes y su labor profesional. Sus colegas lo amábamos como a un padre, recurriendo a su consejo y experiencia en todas las cuestiones difíciles, en las que no escatimaba su opinión franca y sincera expuesta con su voz grave y reposada, con el valor de sus convicciones y sin anteponer jamás al bien general los intereses particulares ni propios ni ajenos".

Como académico de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires, intervino en su gobierno desde 1874 a 1906. El 29 de agosto de este último año, las academias dejaron el gobierno de la Facultad que pasó a los consejos directivos.

Pero más honda fue la intervención en dos períodos, el de 1891 a 1895 y el de 1899 a 1902, en los que fue decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, cuando se transformó la anterior Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas.

En esta función pública de alta dirección universitaria, prolongada en el Consejo Superior y en toda su vida civil, sin descuidar la acción docente y didáctica, Huergo propendió a que la enseñanza superior mantuviese un profundo sentido espiritual, en que la dirección de la conducta y la dignidad moral fueran los rumbos permanentes de la juventud, tratando de conducirla bajo el imperio de su bondad sin reservas, hacia principios austeros y de renunciamiento que pocas veces se habrán visto más insuperadamente presentados. El paso de Huergo por el decanato se marcó así por dos virtudes, que no a menudo aparecen juntas: un carácter indomable para mantenerse dentro de la justicia y la verdad y al mismo tiempo una tolerancia para el error juvenil, como una intolerancia cerrada para la inconducta deliberada.

Estas virtudes, a las que hay que agregar su sentido de responsabilidad, honestidad, desinterés personal, tenacidad y patriotismo caracterizaron su fuerte personalidad a lo largo de su actuación, como lo reconocieron públicamente sus contemporáneos y sus ocasionales biógrafos.

Es sabido que Huergo fue uno de los fundadores de la Sociedad Científica Argentina. Eran entonces estudiantes del Departamento de Ciencias Exactas de Buenos Aires, los que debían ser ingenieros distinguidos Justo Dillon y Santiago Barabino, los que bajo el influjo de aquel maestro italiano Pellegrino Strobel, idearon la constitución de una entidad, lo cual comunicaron antes que a nadie a Luis A. Huergo quien acogió la idea con el entusiasmo de sus grandes empresas; a ellos se agregó más tarde Estanislao Zeballos, también estudiante de ingeniería, y además algunos otros. Así se instaló el 28 de junio de 1872 la prestigiosa sociedad que fue por cerca de 40 años el único centro –con la famosa Academia de Córdoba, a la que también perteneció Huergo– científico del país en el campo de las disciplinas físicas, químicas, matemáticas, astronómicas y naturales. Don Luis A. Huergo fue el primer presidente de la Sociedad en 1872 y consiguió dar a esa tribuna, desde el primer día, el poderoso impulso que la distinguió durante su existencia. Volvió a ser presidente en 1878 y en 1881 y en otros períodos más, e ilustró los "Anales" de la sociedad con numerosos trabajos dispersos en los centenares de volúmenes, así como en su sala de conferencias con sus lecciones y discusiones.

Por ello la Sociedad Científica lo llevó a la categoría de socio honorario, cónclave en el que figuran pocos nombres, pero todos eminentes, como los de sus predecesores Burmeister, Gould, Philipi, Rawson, Berg, Balbín, Ameghino, Darwin.

El hoy Centro Argentino de Ingenieros, fundado en 1895, llamó por segunda vez al ingeniero Huergo a su presidencia en 1910, pues ese año del centenario de la libertad

Argentina debían reunirse en Buenos Aires numerosos hombres de ciencia de fama mundial y de todos los continentes, por lo que se requería al frente del Centro un experto excepcional que además era, en ese momento, presidente del Congreso Científico Internacional Americano, llamado del Centenario. La presidencia de Huergo tuvo un brillo singular, apropiado al momento de oro que vivían la Argentina y el mundo.

Tan alto había llegado ya el renombre del ingeniero Luis A. Huergo que el Centro Naval y la Sociedad Central de Arquitectos lo honraron nombrándolo socio honorario pero, lo más significativo, fue que el hoy Centro Argentino de Ingenieros resolviera en una Asamblea de 1911, designarlo por aclamación su presidente honorario, dignidad que no figuraba en sus estatutos sociales.

Como muy bien dijo en el acto del sepelio del ingeniero Huergo el representante de Gobierno Nacional: "Desde temprana edad trabajó sin descanso por el progreso de la República. Fue hombre de ciencia y hombre de acción. En las universidades presidió las más altas funciones docentes. Maestro respetado y querido, pudo servir de modelo a la juventud. Fue legislador, fue ministro, exploró y estudió nuestros territorios, construyó puertos, tendió rieles en los desiertos de ayer, contribuyó al desarrollo de las industrias nacionales y tuvo siempre un estímulo moral y material para los que solicitaban su consejo o apoyo al emprender una obra vinculada al adelanto del país. Pero sobre todo, fue un patriota".

Por eso se llamaba a Don Luis A. Huergo el primer ingeniero argentino; por su antigüedad, por su calidad científica, su autoridad técnica y moral y la belleza de su espíritu.

Ing. Nicolás Besio Moreno